



MEMORANDO
1400

FECHA: Medellín, 08 de marzo de 2024

PARA:
JUAN DAVID GOMEZ FLOREZ
RECTOR DE INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
RECTORÍA

DE:
JUAN DAVID CALLE TOBON
JEFE DE OFICINA

ASUNTO: Remisión informe definitivo auditoría legal “Austeridad del gasto correspondiente al cuarto trimestre de la vigencia 2023”.

Con fundamento en Ley 87 de 1993, el Decreto Nacional 1068 de 2015 Artículo 2.8.4.8.2, el Decreto 648 de 2017, Artículo 2.2.21.4.9 literal h, el Acuerdo No. 02 de 2017 por medio del cual se adopta la política de austeridad en el gasto público en la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia y la Resolución No. 089 del 29 de abril de 2020, por medio de la cual se actualiza el Manual de Auditoría Interna para La Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia y el plan general de auditoría, aprobado por el Consejo Directivo de la Institución, en sesión ordinaria del 14 de diciembre de 2023, me permito hacer entrega del informe definitivo correspondiente a la auditoría de legal, a “Austeridad del gasto correspondiente al cuarto (IV) trimestre de la vigencia 2023”. que se practicó por parte de la Oficina de Evaluación y Control de la Institución.

La auditoría se llevó a cabo de acuerdo con el proceso de control interno vigente actualmente para la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, es decir, se comunicaron los resultados obtenidos con los responsables de la unidad auditable al interior de la Institución, por tanto, son conocedores de las oportunidades de mejora identificadas.





Se informa que no es necesario presentar plan de mejoramiento, ya que no se evidenciaron deficiencias a subsanar.

Atentamente,

JUAN DAVID CALLE TOBON
JEFE DE OFICINA
OFICINA DE EVALUACIÓN Y CONTROL

Anexos: (70)folios



INFORME DE AUDITORÍA

CONTROL INTERNO



CÓDIGO: CI-FR-001
VERSIÓN: 010
FECHA: 06/09/2022

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

**INFORME DEFINITIVO
AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO
CUARTO (IV) TRIMESTRE 2023**

Equipo de trabajo

JUAN DAVID CALLE TOBÓN
Jefe de la Oficina de Evaluación y Control

CAROLINA DUARTE VALENCIA
Profesional de la Oficina de Evaluación y Control

OFICINA DE EVALUACIÓN Y CONTROL
Marzo 08 de 2024

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Contenido

PRESENTACIÓN	6
1. ALCANCE DE LA AUDITORÍA.....	7
2. RIESGOS ASOCIADOS A LA UNIDAD AUDITABLE	8
3. CRITERIOS DE AUDITORÍA	9
4. OBJETIVOS	10
4.1 OBJETIVO GENERAL.....	10
4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	10
5. METODOLOGÍA	10
6. LIMITACIONES.....	11
7. MUESTRA	11
8. RESUMEN	12
9. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	12
10. CONCLUSIONES.....	46
11. RECOMENDACIONES.....	47
12. GLOSARIO	47
13. ANEXOS	47
14. BIBLIOGRAFÍA	47

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Lista de tablas

Tabla 1. Riesgos asociados a la unidad auditable.....	8
Tabla 2. Criterios de la auditoría.....	9
Tabla 3. Ejecución presupuestal cuarto (IV) trimestre de la vigencia 2023.....	13
Tabla 4 Pago sueldo de personal cuarto (IV) trimestre del 2023.....	14
Tabla 5 Pagos servicios técnicos cuarto (IV) trimestre del 2023.....	15
Tabla 6 Pagos realizados rubro bienestar social cuarto (IV) trimestre de 2023.....	18
Tabla 7 Pagos realizados por concepto de comunicaciones y transporte cuarto (IV) trimestre de 2023.....	20
Tabla 8 Pagos por concepto de Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones - cuarto (IV) trimestre de 2023.....	22
Tabla 9 Pagos por concepto de mantenimiento cuarto (IV) trimestre de 2023.....	24
Tabla 10 Pagos por concepto de arrendamiento cuarto (IV) trimestre de 2023.....	29
Tabla 11 Pagos por concepto de materiales y suministros cuarto (IV) trimestre de 2023.....	30
Tabla 12 Pagos por concepto de viáticos y gastos de viaje cuarto (IV) trimestre de 2023.....	33
Tabla 13 Seguros.....	36
Tabla 14 Gastos vehículos cuarto (IV) trimestre de la vigencia 2023.....	37
Tabla 15 Seguimiento desplazamiento de vehículos Institucionales.....	38
Tabla 16 Servicios públicos cuarto (IV) trimestre de la vigencia 2023.....	39
Tabla 17 . Ejecución presupuestal de la vigencia 2023.....	41
Tabla 18 Ejecución presupuestal de gastos totales sin convenios.....	42
Tabla 19 Tabla Atributos para el diseño del control del riesgo.....	45

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Lista de ilustraciones

Ilustración 1 Movimientos Cierre Vigencia 2023 – Sueldos De Personal.....	15
Ilustración 2 Movimientos Cierre Vigencia 2023 – Servicios Técnicos.....	18
Ilustración 3 Movimientos Cierre Vigencia 2023 – Bienestar	20
Ilustración 4 Movimientos Cierre Vigencia 2023 – Comunicaciones Y Transporte	22
Ilustración 5 Movimientos Cierre Vigencia 2023 – Impresos, Publicaciones, Suscripciones Y Afiliaciones	24
Ilustración 6 Movimientos Cierre Vigencia 2023 – Mantenimiento	28
Ilustración 7 Movimientos Cierre Vigencia 2023 - Arrendamiento	30
Ilustración 8 Movimientos Cierre Vigencia 2023 – Materiales Y Suministros	33
Ilustración 9 Movimientos Cierre Vigencia 2023 – Viáticos Y Gastos De Viaje.....	35
Ilustración 10 Movimientos Cierre Vigencia 2023 - Seguros.....	37
Ilustración 11 Movimientos Cierre Vigencia 2023 – Gastos Vehículos	39
Ilustración 12 Movimientos Cierre Vigencia 2023 – Servicios Públicos	40
Ilustración 13 Matriz de calor - nivel de severidad Acuerdo No.02 de 2017	46

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

PRESENTACIÓN

La Oficina de Evaluación y Control de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, realizó la auditoría a la austeridad del gasto público para el cuarto (IV) trimestre de 2023, con fundamento en lo señalado en el Artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, modificado parcialmente por los Decretos 2209 de 1998 y 0984 de 2012; el Decreto Nacional No. 1068 de 2015 *"por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público"* que en su artículo 2.8.4.8.2:

"Verificación de cumplimiento de disposiciones", establece que "Las oficinas de Control Interno verificarán en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes; estas dependencias prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto",

Y el Decreto 648 de 2017 artículo 2.2.21.4.9 literal h. Así mismo, con fundamento en el Acuerdo No. 02 de 2017, *"por medio del cual se adopta la política de austeridad en el gasto público en la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia"*, la Resolución No. 089 del 29 de abril de 2020, *"por medio de la cual se actualiza el manual de auditoría interna para la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia"*, y en el plan general de auditoría aprobado por el Consejo Directivo de la Institución, en sesión ordinaria del 14 de diciembre de 2023.

La actividad de auditoría interna de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia es una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consulta, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de la entidad. Ayudando a la Institución a cumplir sus objetivos, aportando un enfoque sistemático y disciplinario para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, controles y gobierno, a través de servicios de aseguramiento y consultoría.

Para el desarrollo de esta auditoría, se practicaron técnicas de auditoría como consulta, inspección y revisión de la información para los meses octubre, noviembre y diciembre de 2023; Finalmente, a partir de esta auditoría es importante que se establezcan las acciones, los métodos, procedimientos y mecanismos de prevención, corrección, evaluación y de mejoramiento continuo del proceso a que haya lugar, con el fin de garantizar el cumplimiento de las disposiciones legales inherentes en la materia.

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

1. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

La labor de verificación y seguimiento se llevó a cabo analizando las ejecuciones presupuestales, órdenes de pago y de información requerida a diferentes procesos de la Institución, algunos soportes escaneados y solicitando ampliación o precisión de información que soportan las variaciones más representativas para el cuarto trimestre de la vigencia 2023 para los siguientes rubros evaluados:

- Sueldos de personal servidores públicos.
- Servicios técnicos.
- Bienestar social.
- Comunicación y transporte.
- Mantenimiento.
- Arrendamiento.
- Materiales y suministro.
- Gastos de atención y representación.
- Combustible.
- Mantenimiento de vehículos.
- Servicios públicos.

Con respecto a la ejecución de los convenios, el Acuerdo No.02 del 03 de febrero de 2017 *“por medio del cual se adopta la política de austeridad en el gasto público”* señala que:

“Se exceptúa los contratos de prestación de servicios, que se contrata con motivo de la ejecución de convenios o contratos celebrados con diversas entidades, liderados desde la dependencia de extensión y proyección social.”¹

Por lo tanto, en el alcance de la auditoría legal austeridad en el gasto público en la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, no se tuvieron en cuenta los convenios ni presupuesto participativo, esto debido a que la ejecución de estos contratos depende de las entidades contratantes y no de la Institución.

¹ <http://gmas.colmayor.edu.co:8080/gmas/downloadFile.public?repositorioArchivo=000000000322&ruta=/documentacion/0000000363/0000000054>

2. RIESGOS ASOCIADOS A LA UNIDAD AUDITABLE

A continuación, se relacionan los riesgos asociados a esta unidad auditable, que fueron evaluados en el marco de la auditoría.

Tabla 1. Riesgos asociados a la unidad auditable.

Riesgo	Descripción	Observación
Incumplimiento	No acatar las disposiciones legales vigentes en materia de austeridad del gasto al interior de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia.	No se materializó para el período evaluado.
Inexactitud en la información	Información incompleta, que no corresponda al periodo evaluado y por ende puede convertirse en información imprecisa e inoportuna, al no aportar su valor en el periodo correspondiente y que podría derivar en desacierto en la toma de decisiones y hasta en sobrecostos con perjuicios para la Institución.	No se materializó para el período evaluado.
Riesgo de corrupción	Posibilidad de que, por acción u omisión, se use el poder para desviar la gestión de lo público hacia un beneficio privado. ²	No se materializó para el período evaluado.
Riesgo de imagen o reputacional	Posibilidad de ocurrencia de un evento que afecte la imagen, buen nombre o reputación de una organización ante sus clientes y partes interesadas. ³	No se materializó para el período evaluado.
Riesgo de fraude	"Cualquier acto ilegal caracterizado por engaño, ocultamiento o violación de confianza" ⁴	No se materializó para el período evaluado.

Fuente: Mapa de riesgos de gestión, Mapa de riesgos de Corrupción, Manual gestión de riesgos (anexo 1 tipo de riesgos), Dirección de Control Interno, Instituto de Auditores Internos de Colombia.

Elaboró: Profesional de la Oficina de Evaluación y Control.

²<http://www.funcionpublica.gov.co/documents/418548/34150781/Gu%C3%ADa+para+la+administraci%C3%B3n+del+riesgo+y+el+dise%C3%B1o+de+controles+en+entidades+p%C3%BAblicas+-+Riesgos+de+gesti%C3%B3n%2C+corrupci%C3%B3n+y+seguridad+digital+-+Versi%C3%B3n+4+-+Octubre+de+2018.pdf/68d324dd-55c5-11e0-9f37-2e5516b48a87?t=1542226781163&download=true>

³ Ídem al anterior

⁴ <https://www.iiacolombia.com/lanotadeldia6b.php>

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

3. CRITERIOS DE AUDITORÍA

“Se entiende por criterios de auditoría, el conjunto de políticas, prácticas, procedimientos o requisitos frente a los cuales el auditor, en ejecución de su trabajo, compara las evidencias obtenidas.”⁵

Tabla 2. Criterios de la auditoría

Criterio	Descripción
Ley 87 de 1993	Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones. ⁶
Decreto 1737 de 1998	Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del tesoro público. ⁷
Decreto 984 de 2012	El cual establece que las oficinas de Control Interno verificarán el cumplimiento de las disposiciones referentes a la austeridad en el gasto público de forma mensual y prepararán y enviarán al representante legal de la entidad un informe trimestral. ⁸
Decreto Nacional 1068 de 2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público, Artículo 2.8.4.8.2. ⁹
Decreto 1083 de 2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública. ¹⁰
Decreto 648 de 2017, artículo 2.2.21.4.9 literal h	El cual establece que los jefes de Control Interno o quienes hagan sus veces deben presentar el informe de Austeridad en el gasto de que trata el Decreto 1068 de 2015. ¹¹
Acuerdo No. 2 de 2017	Por medio del cual se adopta la política de austeridad en el gasto público en la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia ¹²

Elaboró: Profesional de la Oficina de Evaluación y Control.

⁵ <https://www.auditool.org/blog/auditoria-externa/6225-alcance-o-criterio-de-auditoria#:~:text=De%20otra%20parte%2C%20se%20entiende,trabajo%2C%20compara%20las%20evidencias%20obtenidas.>

⁶ <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=300>

⁷ <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=1304>

⁸ <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=47466>

⁹ <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=72893>

¹⁰ <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=62866>

¹¹ <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=80915>

¹² <http://gmas.colmayor.edu.co:8080/gmas/downloadFile.public?repositorioArchivo=000000000322&ruta=/documentacion/0000000363/0000000054>

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

4. OBJETIVOS

4.1 OBJETIVO GENERAL

Verificar la aplicación de las normas relacionadas con la adopción y control de políticas de austeridad en el gasto público en la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, incluyendo el Acuerdo No. 02 de 2017 *“por medio del cual se adopta la política de austeridad en el gasto público en la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia”* correspondiente al cuarto (IV) trimestre de la vigencia fiscal 2023.

4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Verificar la aplicación y eficacia del gasto público en la Institución y las actividades de control dispuestas por la Institución para evitar la materialización de los riesgos o minimizar el efecto en caso de que el mismo se materialice.

5. METODOLOGÍA

A continuación, se describe la metodología empleada durante la auditoría y las pruebas de auditoría aplicadas.

- Se verificó las disposiciones legales vigentes en lo inherente a la austeridad en el gasto público.
- Se analizó las órdenes de pago para los rubros definidos en el alcance de la auditoría.
- Se realizó evaluación de la gestión del riesgo, dando cuenta de los riesgos identificados y no identificados para la unidad auditable y se determinó si estos riesgos se han materializado.
- Se revisó acciones propuestas en el plan de mejoramiento.
- Se establecieron conclusiones.

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

6. LIMITACIONES

No aplica para el periodo evaluado.

7. MUESTRA

Se realizó verificación de órdenes de pago para el trimestre evaluado (trimestre I de 2023), de los rubros:

- Sueldos de personal
- Horas extras
- Servicios técnicos
- Bienestar social - PIC
- Comunicaciones y transporte
- Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones
- Mantenimiento
- Arrendamiento
- Materiales y suministro
- Gastos de atención y representación
- Viáticos y gastos de viaje
- Seguros
- Combustible
- Mantenimiento de vehículos
- Servicios públicos

Considerando los valores más significativos se verificó análisis de los pagos realizados con sus respectivos soportes.

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

8. RESUMEN

La auditoría a la austeridad del gasto público para el cuarto (IV trimestre de 2023), se fundamentó en verificar la aplicación de las normas relacionadas con la adopción y control de políticas de austeridad en el gasto público en la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia.

Se evidenció que los gastos ejecutados en cada uno de los rubros analizados fueron necesarios para el adecuado funcionamiento de la Institución, permitiendo así cumplir con la actividad misional y normal funcionamiento de la Institución, respetando lo establecido en la normatividad concerniente a la austeridad en el gasto público.

De conformidad con lo anterior, no se materializó ningunos de los riesgos asociados a la unidad auditable.

9. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

Para fundamentar el resultado de la auditoría, se verificó la ejecución presupuestal de gastos correspondiente al cuarto (IV trimestre de la vigencia 2023).

Se llevó a cabo validación del cumplimiento del Acuerdo 02 de 2017 *“por medio del cual se adopta la política de austeridad en el gasto público en la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia”*.

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Tabla 3. Ejecución presupuestal cuarto (IV) trimestre de la vigencia 2023

EJECUCIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS CUARTO TRIMESTRE DE 2023							
NOMBRE PROYECTO	TOTAL PAGADO OCTUBRE	TOTAL PAGADO NOVIEMBRE	TOTAL PAGADO DICIEMBRE	TOTAL TRIMESTRE PESOS	PARTIC OCT	PARTIC NOV	PARTIC DIC
GASTOS PERSONAL	\$ 3.202.235.107	\$ 3.549.732.609	\$ 2.702.738.658	\$ 9.454.706.374	34%	38%	29%
SUELDOS DEL PERSONAL EMPLEADOS PÚBLICOS - NACIÓN	\$ 789.128.968	\$ 798.887.930	\$ 639.400.957	\$ 2.227.417.855	35%	36%	29%
HORAS EXTRAS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%	0%	0%
SERVICIOS TÉCNICOS	\$ 2.396.070.838	\$ 2.743.735.879	\$ 2.063.337.701	\$ 7.203.144.418	33%	38%	29%
BIENESTAR SOCIAL - EJECUCIÓN P.I.C.	\$ 17.035.301	\$ 7.108.800	\$ -	\$ 24.144.101	71%	29%	0%
GASTOS GENERALES	\$ 457.092.760	\$ 655.780.552	\$ 1.815.355.209	\$ 2.928.228.521	16%	22%	62%
COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	\$ 110.980.756	\$ 330.074.062	\$ 13.138.545	\$ 454.193.363	24%	73%	3%
IMPRESOS, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES	\$ 59.916.880	\$ 22.126.933	\$ 160.384.433	\$ 242.428.246	25%	9%	66%
MANTENIMIENTO	\$ 116.319.506	\$ 81.836.383	\$ 816.922.109	\$ 1.015.077.998	11%	8%	80%
ARRENDAMIENTOS	\$ 10.202.460	\$ 67.703.260	\$ 20.404.920	\$ 98.310.640	10%	69%	21%
MATERIALES Y SUMINISTRO	\$ 126.522.666	\$ 139.237.952	\$ 780.892.418	\$ 1.046.653.036	12%	13%	75%
GASTOS DE ATENCIÓN Y REPRESENTACIÓN	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%	0%	0%
VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$ 23.362.030	\$ 7.116.901	\$ 14.529.414	\$ 45.008.345	52%	16%	32%
SEGUROS	\$ 9.788.462	\$ 7.685.061	\$ 9.083.370	\$ 26.556.893	37%	29%	34%
GASTO VEHÍCULOS	\$ 2.370.624	\$ 4.835.130	\$ 17.618.194	\$ 24.823.948	10%	19%	71%
COMBUSTIBLE	\$ 2.370.624	\$ 2.253.235	\$ 5.793.009	\$ 10.416.868	23%	22%	56%
MANTENIMIENTO	\$ -	\$ 2.581.895	\$ 11.825.185	\$ 14.407.080	0%	18%	82%
SERVICIOS PÚBLICOS	\$ 95.430.322	\$ 101.722.904	\$ 122.547.259	\$ 319.700.485	30%	32%	38%
SERVICIOS PÚBLICOS	\$ 95.430.322	\$ 101.722.904	\$ 122.547.259	\$ 319.700.485	30%	32%	38%
TOTAL GENERAL	\$ 3.757.128.813	\$ 4.312.071.195	\$ 4.658.259.320	\$ 12.727.459.328	30%	34%	37%

Fuente: Ordenes de pago - SICOE – ERP

Elaboró: Profesional de la Oficina de Evaluación y Control.

- Ejecución por funcionamiento \$ 5.850.882.924
- Ejecución por inversión \$ 6.876.576.404

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

En la ejecución presupuestal de gastos en el cuarto (IV) trimestre de la vigencia 2023, se evidenció:

GASTOS PERSONAL

- **Sueldo de personal – Empleados públicos:**

A diciembre del 2023 se contó con 121 empleados, de los cuales corresponden a:

- Administrativos: 65
- Docentes planta: 56

Los pagos fueron distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 4 Pago sueldo de personal cuarto (IV) trimestre del 2023

	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL GENERAL
NOMINA ADMINISTRATIVA	\$ 360.587.759	\$ 373.917.180	\$ 392.034.128	\$ 1.126.539.067
NOMINA DOCENTES	\$ 428.541.209	\$ 424.970.750	\$ 247.366.829	\$ 1.100.878.788
TOTAL GENERAL	\$ 789.128.968	\$ 798.887.930	\$ 639.400.957	\$ 2.227.417.855

Fuente: Ordenes de pago - SICOF - ERP

Elaboró: Profesional Oficina de Evaluación y Control.

PARTICIPACIÓN PORCENTUAL		
OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
35%	36%	29%

Los pagos realizados por este concepto son procedentes para dar cumplimiento a las actividades administrativas y misionales de la Institución.

NIT: 890980134-1



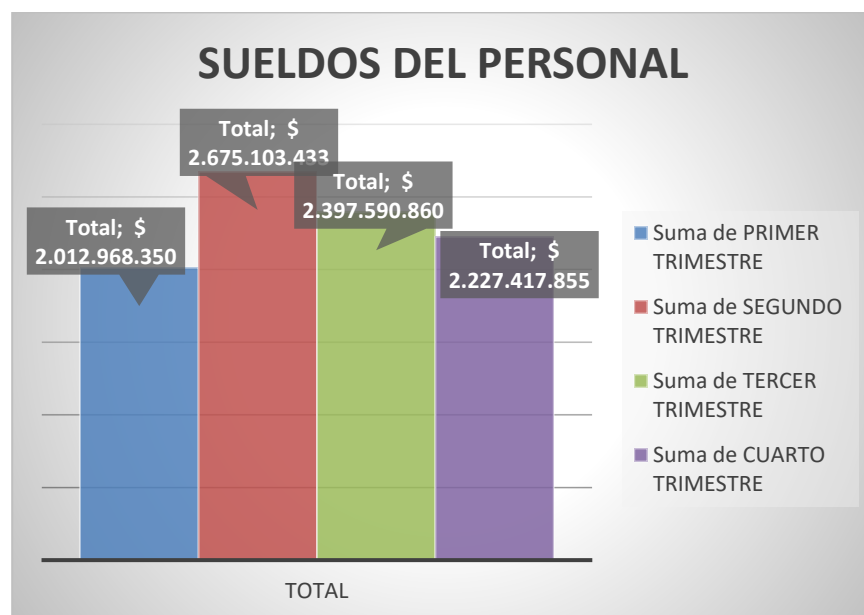
WWW.COLMAYOR.EDU.CO



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Ilustración 1 Movimientos Cierre Vigencia 2023 – Sueldos De Personal



Elaboró: Profesional de la Oficina de Evaluación y Control.

- **Servicios técnicos:**

A continuación, se relacionan los pagos realizados por este rubro:

Tabla 5 Pagos servicios técnicos cuarto (IV) trimestre del 2023

	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL GENERAL
CONTRATISTAS	\$ 981.833.909	\$ 1.011.711.288	\$ 748.866.087	\$ 2.742.411.284
SESION CONSEJO DIRECTIVO	\$ 5.800.000	\$ 4.350.000	\$ 2.900.000	\$ 13.050.000
NOMINA CATEDRA	\$ 503.880.956	\$ 819.399.719	\$ 36.928.479	\$ 1.360.209.154
BODEGAJE	\$ 2.671.695	\$ 2.671.695	\$ 5.974.644	\$ 11.318.034
ASEO	\$ 64.429.052	\$ 64.761.354	\$ 117.629.227	\$ 246.819.633
EXAMENES MEDICOS	\$ 4.160.300	\$ 1.413.700		\$ 5.574.000
SERVICIO DE ATENCIÓN PSIQUIÁTRICA		\$ 244.800	\$ 979.200	\$ 1.224.000
SERVICIO RECOLECCIÓN RESIDUOS ESPECIALES		\$ 152.000	\$ 680.104	\$ 832.104

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL GENERAL
SERVICIOS DE ATENCIÓN DE URGENCIAS, EMERGENCIAS MÉDICAS	\$ 1.100.000	\$ 1.100.000	\$ 1.870.000	\$ 4.070.000
SERVICIO DE OPERADOR LOGÍSTICO PARA LA GESTIÓN DE LOS EVENTOS Y ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR BIENESTAR INSTITUCIONAL	\$ 16.744.204	\$ 53.232.403	\$ 6.866.465	\$ 76.843.072
NOMINA OCASIONAL	\$ 567.210.861	\$ 563.227.342	\$ 276.153.594	\$ 1.406.591.797
SEGURIDAD URBANA		\$ 71.053.863	\$ 7.243.635	\$ 78.297.498
MANEJO INTEGRAL DE PLAGAS		\$ 550.000	\$ 1.310.000	\$ 1.860.000
OPERACIÓN LOGÍSTICA PARA REALIZACIÓN DEL 14° ENCUENTRO DE GRADUADOS		\$ 8.470.815		\$ 8.470.815
PRESENTACIÓN ARTÍSTICA MUSICAL EN EL 14° ENCUENTRO DE GRADUADOS		\$ 19.218.500		\$ 19.218.500
EXAMENES MEDICOS			\$ 1.761.700	\$ 1.761.700
SERVICIOS DE OPERACIÓN LOGÍSTICA Y POSICIONAMIENTO DE MARCA			\$ 471.314.423	\$ 471.314.423
ATENCIÓN PSIQUIÁTRICA A LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL	\$ 612.000			\$ 612.000
SERVICIO RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS ESPECIALES	\$ 392.710			\$ 392.710
SERVICIO RECOLECCIÓN RESIDUOS ESPECIALES	\$ 189.048			\$ 189.048
HONORARIOS UNA VACANTE ADICIONAL DEL PROCESO DE SELECCIÓN ANTIOQUIA III CNSC		\$ 3.731.700		\$ 3.731.700
HONORARIOS ACTUALIZACIÓN SOFTWARE CONTRATTA Y SIPEX		\$ 99.531.600		\$ 99.531.600
HONORARIOS ACTUALIZACIÓN SOFTWARE ACCADEMIA E INVESTTIGA	\$ 170.467.500			\$ 170.467.500
SERVICIO DE OPERACIÓN LOGÍSTICA			\$ 253.039.885	\$ 253.039.885
HONORARIOS DESARROLLO DE			\$ 47.690.134	\$ 47.690.134

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL GENERAL
PRUEBAS DE GONOTIPIFICACIÓN				
HONORARIOS AVALUOS			\$ 47.600.000	\$ 47.600.000
HONORARIOS PROPIEDAD INTELECTUAL			\$ 17.135.069	\$ 17.135.069
SENTENCIAS JUDICIALES CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN RPD 035388 DEL 29 DE AGOSTO DE 2023 EXPEDIDA POR LA UNIDAD DE GESTIÓN PENSIONAL Y PARAFISCALES - UGPP	\$ 37.671.623			\$ 37.671.623
SERVICIOS DE TRADUCCIÓN DE ARTICULOS	\$ 3.325.980		\$ 3.550.000	\$ 6.875.980
HONORARIOS JUZGAMIENTO DEPORTIVO EN DISTINTAS DISPLINAS		\$ 3.915.100	\$ 380.800	\$ 4.295.900
HONORARIOS AUDITORÍA INTERNA SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO DE LA INSTITUCIÓN	\$ 35.581.000			\$ 35.581.000
HONORARIOS AUDITORIA EXTERNA SEGUIMIENTO CERTIFICACIÓN ISO9001 SGC, ISO14001 SGA , ISO45001 SST			\$ 13.464.255	\$ 13.464.255
HONORARIOS AVALUO COMERCIAL DEL PREDIO CALEGIO SAN JUAN EUDES		\$ 15.000.000		\$ 15.000.000
TOTAL GENERAL	\$ 2.396.070.838	\$ 2.743.735.879	\$ 2.063.337.701	\$ 7.203.144.418

Fuente: Ordenes de pago - SICOF - ERP

Elaboró: Profesional Oficina de Evaluación y Control.

PARTICIPACIÓN PORCENTUAL		
OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
33%	38%	29%

En este trimestre se incurrió a pagos por servicios técnicos como:

- Honorarios actualización softwares
- Honorarios avalúos
- Sentencia judicial
- Honorarios auditoría interna del sistema de gestión integrado
- Honorarios auditoría externa certificación ISO
- Honorarios avalúos

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO

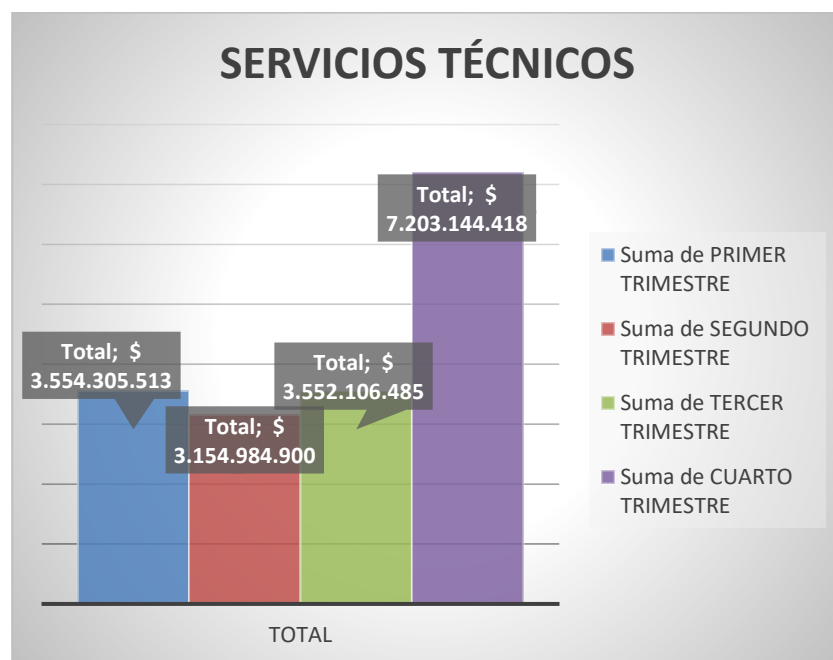


Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Los pagos realizados por este concepto son pertinentes para dar cumplimiento a las actividades misionales, y los incrementos de los rubros analizados son acordes con la operación de la Institución.

Ilustración 2 Movimientos Cierre Vigencia 2023 – Servicios Técnicos



Elaboró: Profesional de la Oficina de Evaluación y Control.

- **Bienestar social:**

A continuación, se relacionan los pagos de la ejecución al PIC a d del 2023 por concepto de actualización:

Tabla 6 Pagos realizados rubro bienestar social cuarto (IV) trimestre de 2023

	OCTUBRE	NOVIEMBRE	TOTAL GENERAL
INSCRIPCIÓN AL CONGRESO COPETH SOSTENIBILIDAD Y TECNOLOGIA UNIVERSIDAD DE VALPARISO - SANTIAGO DE CHILE	\$ 1.653.812		\$ 1.653.812
INSCRIPCIÓN PIC: IV CONGRESO INTERNACIONAL EN DERECHO MÉDICO Y BIODERECHO		\$ 658.800	\$ 658.800

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

	OCTUBRE	NOVIEMBRE	TOTAL GENERAL
INSCRIPCION PIC: ENCUENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN ACIET: LA INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN EN LOS ENTORNOS DE RESILENCIA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (JUAN DIEGO VILLA CARVAJAL)	\$ 100.000		\$ 100.000
INSCRIPCIÓN PIC: XLIII PLENO NACIONAL DE ASCUN BIENESTAR (LILIANA GUTIÉRREZ MACÍAS) VALLEDUPAR	\$ 1.150.000		\$ 1.150.000
INSCRIPCIÓN PIC: DIPLOMADO EN TALENTO HUMANO Y GESTIÓN DEL CAMBIO ORGANIZACIONAL		\$ 600.000	\$ 600.000
INSCRIPCION PIC: HERRAMIENTAS PARA LA PRESENTACIÓN DE INFORMES EN EL SECTOR PÚBLICO (MANUELA SEPULVEDA GIRALDO)	\$ 480.000		\$ 480.000
INSCRIPCIÓN PIC: VII CONGRESO NACIONAL DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN (LUIS FELIPE GONZÁLEZ AGUDELO)	\$ 1.835.000		\$ 1.835.000
INSCRIPCIÓN PIC: CONGRESO INTERNACIONAL DE MANEJO DE FAUNA SILVESTRE DE LA AMAZONIA Y LATINOAMERICA -XV CIMFAUNA (KELLY LEANI QUINTERO GARCIA)	\$ 543.143		\$ 543.143
INSCRIPCION PIC: I.A. INTELIGENCIA ARTIFICIAL PARA UNA DOCENCIA EFECTIVA (RUBEN DARÍO OSORIO JIMÉNEZ)	\$ 1.100.000		\$ 1.100.000
INSCRIPCIÓN PIC: DIPLOMADO BIM REVIT ARQUITECTURA (JUAN GABRIL FRANCO ARBOLEDA)	\$ 2.852.000		\$ 2.852.000
INSCRIPCION PIC CURSO CORRECCIÓN DE ESTILO (DIANA MARÍA BUSTAMANTE PARRA)	\$ 1.050.000		\$ 1.050.000
INSCRIPCIÓN PIC: DIPLOMADO VIRTUAL NEOPLASIAS HEMATOLÓGICAS (MARIA ISABEL VILLA PALACIO)	\$ 4.661.346		\$ 4.661.346
INSCRIPCIÓN PIC: XVII JORNADAS DE DERECHO ADMINISTRATIVO 30 AÑOS DE LA LEY 80 DE 1993 (JOSE LUIS BEDOYA CASTAÑEDA) MEDELLÍN	\$ 150.000		\$ 150.000
INSCRIPCIÓN PIC: IX CONGRESO COLOMBIANO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA "20 AÑOS DÁNDOLE VALOR AL DERECHO" (DIANA PATRICIA GÓMEZ RAMÍREZ) CARTAGENA		\$ 5.850.000	\$ 5.850.000
INSCRIPCIÓN PIC: CROMATOGRFÍA: DESARROLLO Y VALIDACIÓN DE MÉTODOS HPLC Y UPLC (JUAN FELIPE OSORIO TOBÓN) VIRTUAL	\$ 1.460.000		\$ 1.460.000
TOTAL GENERAL	\$ 17.035.301	\$ 7.108.800	\$ 24.144.101

Elaboró: Profesional Oficina de Evaluación y Control

PARTICIPACIÓN PORCENTUAL		
OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
71%	29%	0%

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO

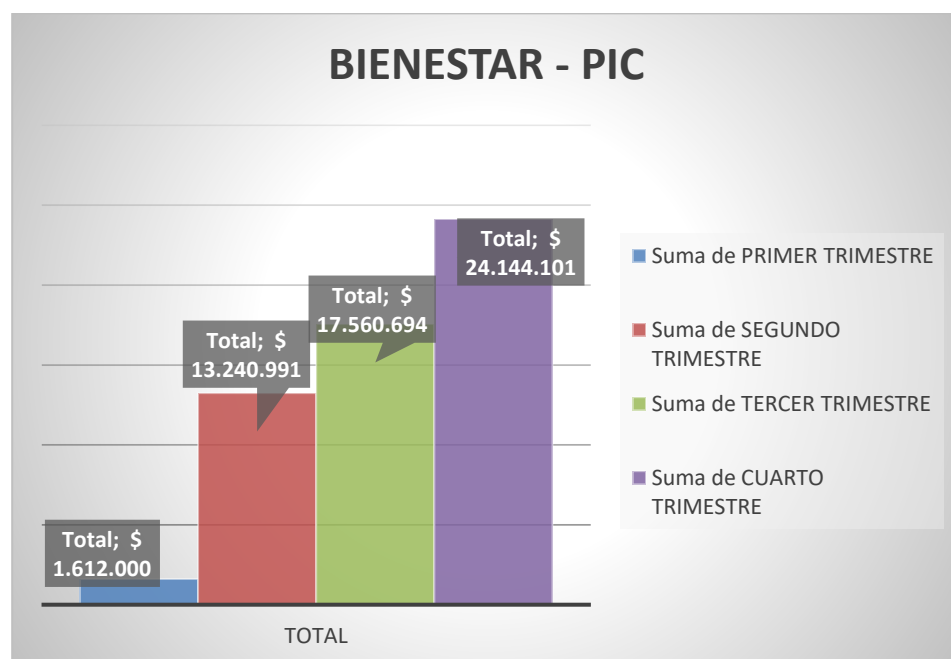


Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Dentro de este rubro se cubrieron los pagos relacionados para el cumplimiento con el plan Institucional de capacitación -PIC,y bienestar social, facilitando el desarrollo de competencias y el mejoramiento de los procesos institucionales.

Ilustración 3 Movimientos Cierre Vigencia 2023 – Bienestar



Elaboró: Profesional de la Oficina de Evaluación y Control.

GASTOS GENERALES

- **Comunicaciones y transporte**

A continuación, se relacionan los pagos realizados por este rubro:

Tabla 7 Pagos realizados por concepto de comunicaciones y transporte cuarto (IV) trimestre de 2023

	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL GENERAL
MENSAJERIA	\$ 37.000	\$ 215.500	\$ 325.945	\$ 578.445
APOYOS ECONOMICOS PASANTIAS	\$ 7.300.000	\$ 216.819.407		\$ 224.119.407
VISITA A PRACTICANTES		\$ 219.000		\$ 219.000

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL GENERAL
TOMA DE MUESTRAS		\$ 1.340.000		\$ 1.340.000
GASTOS DESPLAZAMIENTO		\$ 1.135.000	\$ 2.130.000	\$ 3.265.000
VISITA ESTUDIANTES			\$ 3.064.000	\$ 3.064.000
TRANSPORTE SALIDAS PEDAGOGICAS	\$ 45.487.756	\$ 109.015.155	\$ 3.225.600	\$ 157.728.511
TRANSPORTE VISITA DE PRACTICANTES		\$ 1.330.000	\$ 4.393.000	\$ 5.723.000
TRANSPORTE SALIDAD BIENESTAR	\$ 1.456.000			\$ 1.456.000
APOYOS ECONOMICOS INTERNACIONALIZACIÓN	\$ 56.700.000			\$ 56.700.000
TOTAL GENERAL	\$ 110.980.756	\$ 330.074.062	\$ 13.138.545	\$ 454.193.363

Elaboró: Profesional de la Oficina de Evaluación y Control.

PARTICIPACIÓN PORCENTUAL		
OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
24%	73%	3%

Se evidencia un gasto representativo de apoyos económicos pasantías debido a que, desde la Dirección de Internacionalización en su proceso de mejoramiento continuo de la calidad de la educación, el relacionamiento internacional y los procesos interculturales, se lanzó una convocatoria para estudiantes de pasantía social, intercultural y académica “COLMAYOR-ASOCIACIÓN CIVIL TALOKAN, MÉXICO 2023-1.” Donde el Inicio de desplazamientos y la pasantía fue de noviembre a diciembre del 2023. Desde Internacionalización nos soportan la autorización del gasto por medio de los CDP, RP y cartas compromisorias debidamente firmadas por el Rector.

De conformidad con lo anterior, se determina cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en materia de austeridad en el gasto público, ya que son erogaciones necesarias para la prestación del servicio de la Institución y dar cumplimiento a las actividades misionales.

NIT: 890980134-1

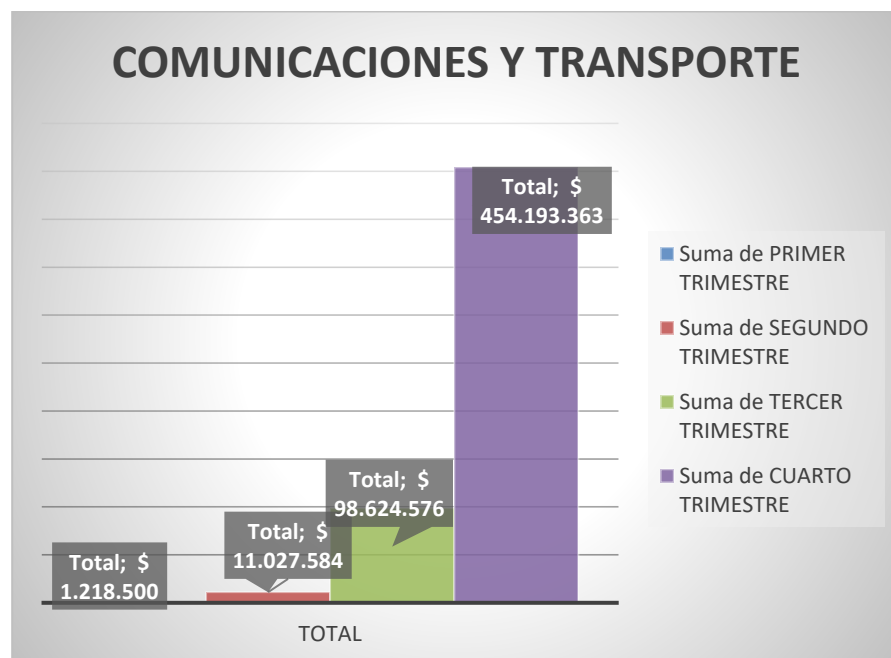


WWW.COLMAYOR.EDU.CO



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Ilustración 4 Movimientos Cierre Vigencia 2023 – Comunicaciones Y Transporte



Elaboró: Profesional de la Oficina de Evaluación y Control.

- **Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones**

Los pagos por Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones para el periodo evaluado se detallan a continuación:

Tabla 8 Pagos por concepto de Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones - cuarto (IV) trimestre de 2023

	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL GENERAL
PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES ENCUESTA DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN REDCOLSI	\$ 6.000.000			\$ 6.000.000
IMPRESIONES Y FOTOCOPIAS A COLOR	\$ 436.215			\$ 436.215
CUOTA MEMBRESÍA ANUAL CLACSO	\$ 4.291.000			\$ 4.291.000
SUSCRIPCIÓN ACCESO LOCAL Y REMOTO A LA BIBLIOTECA	\$ 37.573.665			\$ 37.573.665
DERECHOS CONEXOS A LOS DE AUTOR (ACINPRO) POR LA COMUNICACIÓN PÚBLICA	\$ 2.320.000			\$ 2.320.000

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL GENERAL
DE FONOGrama EMITIDOS EN 14° ENCUENTRO DE GRADUADOS.				
AFILIACIÓN DEL AÑO 2023 A LA ASOCIACION COLOMBIANA DE INVESTIGADORES URBANO REGIONALES ACIUR		\$ 5.200.000		\$ 5.200.000
FOTOCOPIADO, IMPRESIÓN Y ARGOLLADO DE DOCUMENTOS			\$ 91.571	\$ 91.571
DERECHOS DE AUTOR (SAYCO) POR FONOGramas EMITIDOS EN 14° ENCUENTRO DE GRADUADOS	\$ 2.320.000			\$ 2.320.000
AFILIACIÓN MEDELLÍN CONVENTIONS DE EMPRESAS TURISTICAS		\$ 8.931.955		\$ 8.931.955
LICENCIAS	\$ 6.976.000			\$ 6.976.000
LICENCIA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MATERIAL ACADÉMICO, DIDÁCTICO Y VISUAL PARA LOS CURSOS VIRTUALES		\$ 7.994.978		\$ 7.994.978
LICENCIAS DEL ANTIVIRUS REVE CIBERSEGURIDAD ENDPOINT - CLOUD TIPO EMPRESARIAL			\$ 30.910.000	\$ 30.910.000
LICENCIAS PLATAFORMA ARCGIS PARA EDUCACIÓN			\$ 30.120.000	\$ 30.120.000
LICENCIAS MICROSOFT OPEN VALUE SUSCRPTION			\$ 99.262.862	\$ 99.262.862
TOTAL GENERAL	\$ 59.916.880	\$ 22.126.933	\$ 160.384.433	\$ 242.428.246

Fuente: Ordenes de pago - SICOF - ERP

Elaboró: Profesional de la Oficina de Evaluación y Control.

PARTICIPACIÓN PORCENTUAL		
OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
25%	9%	66%

En diciembre se adquirió las licencias procedentes para tener licenciados todos los equipos de cómputo para la vigencia 2024 es por ellos que se presenta el incremento

Los pagos realizados dentro de este concepto se encuentran acordes con el marco normativo de austeridad en el gasto público para el periodo evaluado, debido a que son necesarios para el normal funcionamiento de la Institución.

NIT: 890980134-1



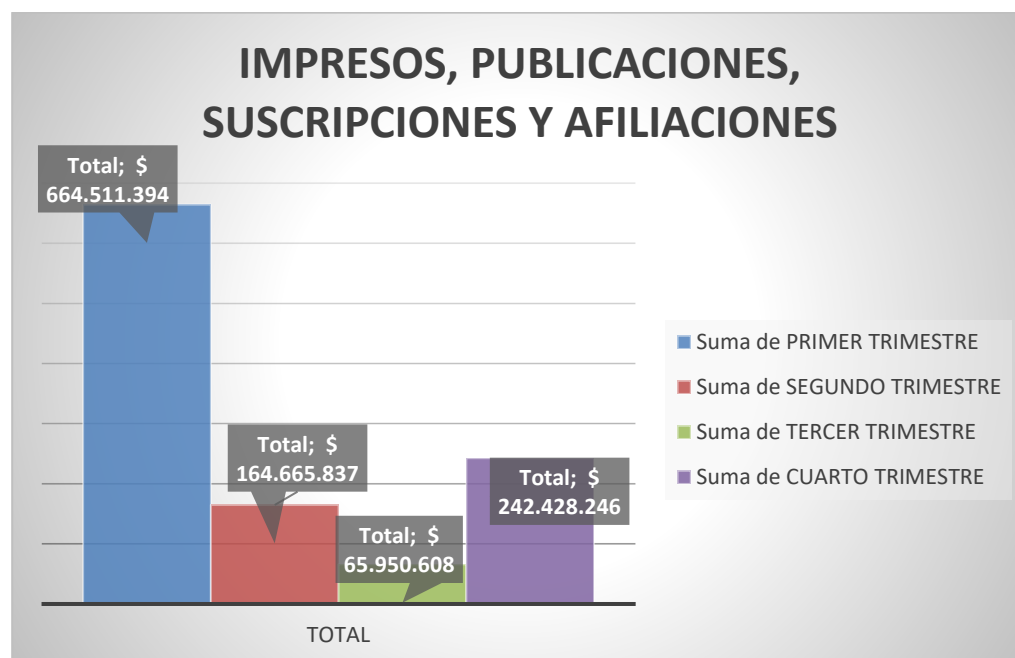
WWW.COLMAYOR.EDU.CO



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Ilustración 5 Movimientos Cierre Vigencia 2023 – Impresos, Publicaciones, Suscripciones Y Afiliaciones



Elaboró: Profesional de la Oficina de Evaluación y Control.

- Mantenimiento**

Se relacionan a continuación los pagos en que incurrió la Institución para el adecuado mantenimiento de los programas tecnológicos:

Tabla 9 Pagos por concepto de mantenimiento cuarto (IV) trimestre de 2023

	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL GENERAL
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y LA RECARGA DE LOS EXTINTORES			\$ 5.251.916	\$ 5.251.916
SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE PROGRAMAS INFORMÁTICOS PLATAFORMA ADMINISTRATIVA (PLANNEA)	\$ 3.596.984	\$ 3.596.984	\$ 10.109.081	\$ 17.303.049
SOPORTE Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN ACADÉMICO (ACCADEMIA)	\$ 17.574.633	\$ 17.574.633	\$ 17.574.633	\$ 52.723.899
SOPORTE Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA SISTEMA INFORMÁTICO SIPEX	\$ 3.701.595	\$ 3.701.595	\$ 7.403.191	\$ 14.806.381

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL GENERAL
SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LA PLATAFORMA CONTRATTA	\$ 3.853.144	\$ 3.853.144	\$ 7.706.288	\$ 15.412.576
SOPORTE Y MANTENIMIENTO SISTEMA DE INFORMACIÓN INVESTTIGA	\$ 2.915.113	\$ 2.915.113	\$ 2.915.122	\$ 8.745.348
MANTENIMIENTO DE LOS MODULOS DE SICOF	\$ 14.706.754		\$ 17.027.645	\$ 31.734.399
MANTENIMIENTO DE LOS GENERADORES DE ENERGÍA PARA EL RESPALDO DEL DATA CENTER	\$ 952.000	\$ 952.000	\$ 6.358.170	\$ 8.262.170
MANTENIMIENTO ELEVADOR MARCA OTIS	\$ 5.759.874	\$ 2.879.937	\$ 5.759.874	\$ 14.399.685
MANTENIMIENTO ELEVADOR MARCA SCHINDLER UBICADO EN EL BLOQUE DE BIENESTAR	\$ 885.124		\$ 1.770.248	\$ 2.655.372
MANTENIMIENTO DE CONTROLES DE ACCESO PEATONALES Y VEHICULARES INSTITUCIONALES	\$ 2.196.285	\$ 4.392.570	\$ 7.194.285	\$ 13.783.140
MANTENIMIENTO COMPACTADORA DE RESIDUOS SÓLIDOS NO APROVECHABLES Y TRITURADORA DE RESIDUOS ORGÁNICOS		\$ 773.500		\$ 773.500
MANTENIMIENTO SOFTWARE DE CONTROL FINANCIERO SICOF		\$ 5.804.407	\$ 11.608.814	\$ 17.413.221
ACTUALIZACIÓN Y SOPORTE PARA LA LICENCIA DEL PERIODO 2023 DEL SOFTWARE ISISMAWEB UTILIZADO PARA EL REGISTRO DE HISTORIA CLÍNICA DE LOS SERVICIOS MÉDICOS		\$ 5.602.650	\$ 1.244.974	\$ 6.847.624
MANTENIMIENTO ESTACIONES DE BEBEDORES DE AGUA		\$ 7.502.628		\$ 7.502.628
MANTENIMIENTO SISTEMAS Y EQUIPOS DE PRESIÓN DE AGUA Y DE RED CONTRA INCENDIOS		\$ 4.370.900	\$ 4.774.475	\$ 9.145.375
MANTENIMIENTO EQUIPOS DE LOS LABORATORIOS DE GASTRONOMÍA Y EL ECONOMATO DE LA FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN			\$ 43.233.933	\$ 43.233.933
MANTENIMIENTO EQUIPOS LABORATORIOS DE GASTRONOMÍA DE LA FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN		\$ 1.108.770		\$ 1.108.770
MANTENIMIENTO EQUIPOS ESPECTROFOTÓMETRO Y MUESTREADOR DE LABORATORIO LACMA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD		\$ 3.696.140		\$ 3.696.140
MANTENIMIENTO EQUIPOS DEL CONSULTORIO MÉDICO		\$ 2.301.935		\$ 2.301.935
MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE GABINETES PARA LOS DESFIBRILADORES EXTERNOS AUTOMÁTICOS (DEA)			\$ 1.911.140	\$ 1.911.140
SOPORTE Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN ACADÉMICO ACCADEMIA			\$ 17.574.633	\$ 17.574.633
MANTENIMIENTO Y RECERTIFICACIÓN ANUAL DEL SISTEMA CONTRA CONTRA CAIDAS INSTALADO EN LA EDIFICACIONES DE LA INSTITUCIÓN			\$ 18.623.500	\$ 18.623.500

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL GENERAL
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS DIFERENTES EQUIPOS DEL GIMNASIO			\$ 3.090.002	\$ 3.090.002
MANTENIMIENTO AULAS MÓVILES DE GASTRONOMÍA QUE FUNCIONA COMO LABORATORIO DE DOCENCIA E INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN		\$ 7.683.000		\$ 7.683.000
MANTENIMIENTO DE LAS UPS DE RESPALDO PERTENECIENTES A LA INSTITUCIÓN UBICADAS EN EL CAMPUS Y LAS SEDES ALTERNAS			\$ 6.535.200	\$ 6.535.200
MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS			\$ 31.126.706	\$ 31.126.706
MANTENIMIENTO EQUIPOS GENÉRICOS Y ESPECIALIZADOS DEL LABORATORIO LACMA			\$ 101.694.597	\$ 101.694.597
MANTENIMIENTO DATACENTER INSTITUCIONAL			\$ 24.845.000	\$ 24.845.000
MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE DETECCIÓN DE INCENDIO, ALARMA Y ALERTA	\$ 60.178.000			\$ 60.178.000
SOPORTE Y MANTENIMIENTO PROGRAMAS INFORMÁTICOS PARA LAS PLATAFORMAS: G+ GESTIÓN DOCUMENTAL, G+AUTOEVALUACIÓN Y G+ GESTIÓN DE PROCESOS			\$ 32.132.516	\$ 32.132.516
MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE LABORATORIO DE LA GACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD			\$ 18.483.909	\$ 18.483.909
MANTENIMIENTO ESPECTROFOTOMETROS Y LIOFILIZADOR			\$ 3.205.146	\$ 3.205.146
MANTENIMIENTO EQUIPO FERMENTADOR DEL LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD			\$ 6.057.814	\$ 6.057.814
MANTENIMIENTO EQUIPOS DEL LABORATORIO LACMA			\$ 26.354.930	\$ 26.354.930
MANTENIMIENTO EQUIPOS ESPECTROFOTÓMETROS Y EQUIPO LIOFILIZADOR			\$ 26.072.900	\$ 26.072.900
MANTENIMIENTO PREVENTIVO EQ DESTILADOR LABORATORIO 129A FAC CIENCIAS DE LA SALUD			\$ 8.614.172	\$ 8.614.172
MANTENIMIENTO EQUIPO HPLC DE MARCA THERMO FISHER SCIENTIFIC			\$ 13.040.020	\$ 13.040.020
MANTENIMIENTO EQUIPOS DE LOS LABORATORIOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD			\$ 46.487.350	\$ 46.487.350
MANTENIMIENTO MAQUINA DE COMPRESION AUTOMATICA DE LABORATORIO DE SUELOS			\$ 2.288.965	\$ 2.288.965
MANTENIMIENTO EQUIPO AUTOCLAVE MAXITHERM DE 200 L, DE LOS LABORATORIOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD			\$ 11.900.000	\$ 11.900.000
ADECUACIONES ELÉCTRICAS EN LABORATORIO			\$ 266.950.960	\$ 266.950.960
MANTENIMIENTO ASCENSORES		\$ 3.126.477		\$ 3.126.477
TOTAL GENERAL	\$ 116.319.506	\$ 81.836.383	\$ 816.922.109	\$ 1.015.077.998

Fuente: Ordenes de pago - SICOF - ERP

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Elaboró: Profesional de la Oficina de Evaluación y Control.

PARTICIPACIÓN PORCENTUAL		
OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
11%	8%	80%

Para este rubro se revisaron algunos ítems en detalle:

En cuanto a la recarga de los extintores, la Institución cuenta con 137, distribuidos de la siguiente manera:

- 80 de polvo químico seco
- 7 de Agua
- 37 de CO2
- 7 de potasio
- 6 de wáter mist

Se hicieron las siguientes recargar y mantenimientos en el mes de noviembre pagado en diciembre 2023:

33 extintores de 20 LB \$38.080 c/u
 46 extintores de 10 LB \$26.180 c/u
 1 extintor 30 LB \$49.980 c/u
 16 extintores 15 LB \$26.180 c/u
 2 extintores co2 15 LB \$169.575 c/u
 14 extintores co2 14 LB \$26.180 c/u
 5 extintores co2 10 LB \$113.050 c/u
 7 revisión extintor fuego clase K \$26.180 c/u
 4 mantenimiento extintor wáter 1.8 galones \$47.600 c/u
 2 recarga wáter mist 1.8 galones \$47.600 c/u
 7 mantenimiento 2.5 galones \$26.180 c/u
 7 prueba hidrostática de alta presión \$117.810 c/u
 2 prueba hidrostática de alta presión \$31.416 c/u

El mantenimiento de controles de acceso peatonales y vehiculares institucionales el valor es por \$2.196.825 en el mes de diciembre se adquirió dos repuestos por valor de \$4.998.000.

La Institución cuenta con 3 estaciones de bebedores de agua, el mantenimiento fueron 12 Filtros de reemplazo de carbón activado para unidades llenadores de botellas hydroboost y 12 filtros de sedimentación para bebederos.

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



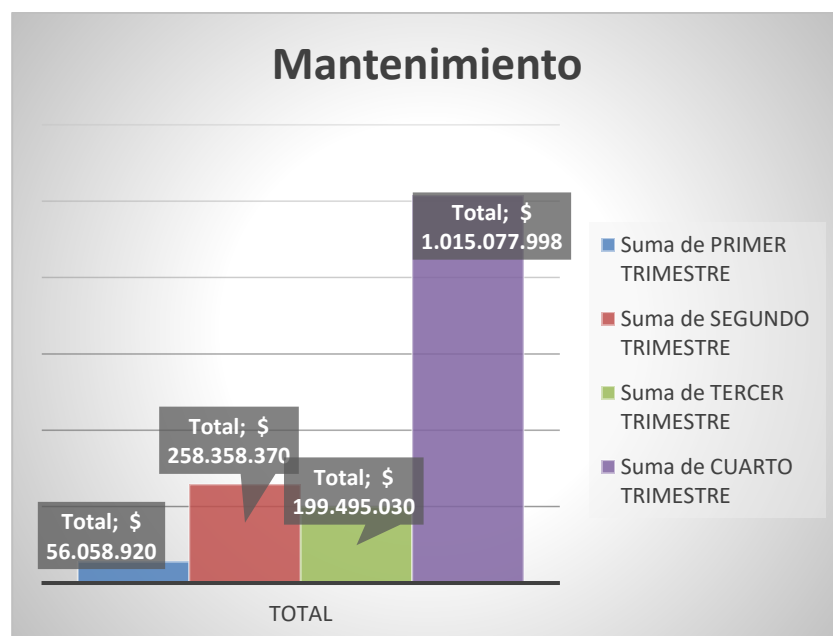
Alcaldía de Medellín
 Distrito de
 Ciencia, Tecnología e Innovación

La Institución cuenta con 70 aires acondicionados 4 cortinas de aire, 23 extractores de aire helicoidales, 1 extractores de aire centrifugo, así las cosas, se realizó en las dos ventanas de mantenimiento a 115 equipos de aires acondicionados, 8 cortinas de aire, 46 extractores de aire helicoidales, 2 extractores de aire centrifugo y utilizaron 14 bolsas de repuesto.

Se presenta un incremento representativo en diciembre ya que se termina de liquidar los contratos procedentes y se hace mantenimiento aprovechando la ausencia de los estudiantes.

Se puede concluir, que los pagos realizados por concepto de mantenimiento se requerían para actividades inherentes a la prestación del servicio de la Institución, lo que permite establecer el cumplimiento de las normas de austeridad en el gasto público para el periodo evaluado.

Ilustración 6 Movimientos Cierre Vigencia 2023 – Mantenimiento



Elaboró: Profesional de la Oficina de Evaluación y Control.

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

- **Arrendamientos**

Los pagos realizados por arrendamiento en el periodo evaluado se detallan a continuación:

Tabla 10 Pagos por concepto de arrendamiento cuarto (IV) trimestre de 2023

	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL GENERAL
ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN MULTIFUNCIONALES	\$ 10.202.460	\$ 10.202.460	\$ 20.404.920	\$ 40.809.840
ARRENDAMIENTO DE ESPACIO CUBIERTO PARA EVENTO EGRESADOS DE LA INSTITUCIÓN		\$ 57.500.800		\$ 57.500.800
TOTAL GENERAL	\$ 10.202.460	\$ 67.703.260	\$ 20.404.920	\$ 98.310.640

Fuente: Ordenes de pago - SICOF - ERP

Elaboró: Profesional de la Oficina de Evaluación y Control.

PARTICIPACIÓN PORCENTUAL		
OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
10%	69%	21%

Este rubro se encuentra dentro del margen de la austeridad del gasto de conformidad con el acuerdo No 02 del 03 de febrero de 2017:

“Artículo 23: Contratar el servicio de outsourcing de impresión, en reemplazo de impresoras que se den de baja... Dicha política se determina con la finalidad de costos en mantenimientos preventivos y correctivos... Las impresoras de outsourcing tendrán características que ayudan al menor consumo de papel.”

Los pagos realizados por concepto de arrendamiento se requerían para actividades de egresados y el arrendamiento de las impresoras de la Institución.

NIT: 890980134-1



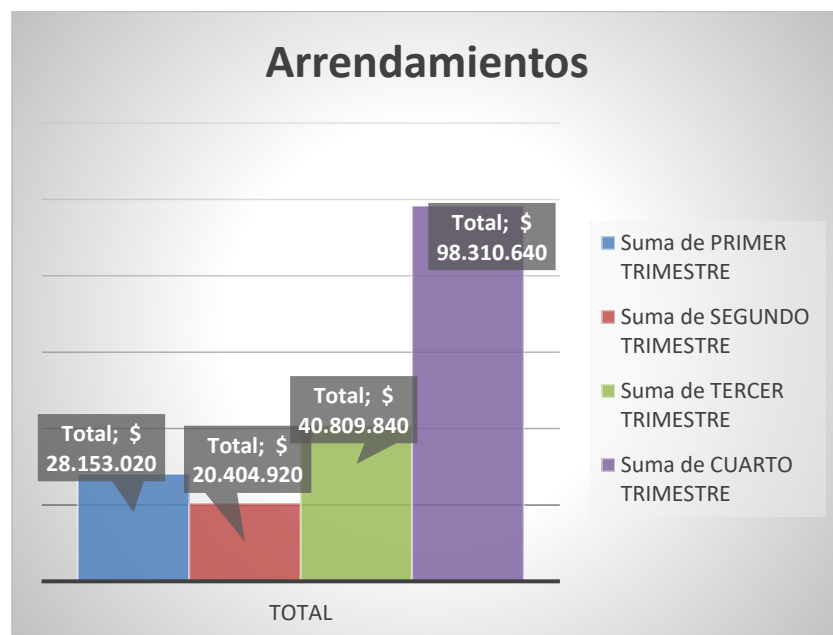
WWW.COLMAYOR.EDU.CO



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Ilustración 7 Movimientos Cierre Vigencia 2023 - Arrendamiento



Elaboró: Profesional de la Oficina de Evaluación y Control.

- Materiales y suministros**

Los pagos realizados por materiales y suministros en el periodo evaluado se detallan a continuación:

Tabla 11 Pagos por concepto de materiales y suministros cuarto (IV) trimestre de 2023

	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL GENERAL
INSUMOS DE PAPELERÍA NECESARIOS PARA DOTAR A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS	\$ 10.171.880		\$ 28.639.000	\$ 38.810.880
INSUMOS Y HERRAMIENTAS LABORATORIOS AMBIENTAL Y LABORATORIO DE SUELOS			\$ 16.440.700	\$ 16.440.700
IMPLEMENTOS DEPORTIVOS ELECTRÓNICOS DE COMPETENCIA Y ENTRENAMIENTO DE ARTES MARCIALES EN LA MODALIDAD DE TAEKWONDO			\$ 34.119.840	\$ 34.119.840
INSUMOS Y MATERIAL FUNGIBLE PARA LOS LABORATORIOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	\$ 5.677.150	\$ 28.683.094	\$ 117.078.847	\$ 151.439.091

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL GENERAL
SUMINISTRO REACTIVOS, INSUMOS Y MATERIAL FUNGIBLE PARA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	\$ 4.817.056		\$ 60.728.202	\$ 65.545.258
INSUMOS Y HERRAMIENTAS LABORATORIOS AMBIENTAL Y LABORATORIO DE SUELOS			\$ 9.401.221	\$ 9.401.221
SUMINISTRO INSUMOS DE ASEO Y CAFETERÍA	\$ 8.826.456		\$ 23.282.479	\$ 32.108.935
MATERIALES PARA REPARACIONES DE DESAGUES DE LOS AUTOCLAVES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.	\$ 3.780.228			\$ 3.780.228
SUMINISTRO DE ACCESO A LA APP WEB MYLOFT	\$ 28.500.000			\$ 28.500.000
SUMINISTRO DE INSUMOS GASTRONÓMICOS	\$ 41.289.849	\$ 63.605.439	\$ 26.428.005	\$ 131.323.293
SUMINISTRO INSUMOS DE JARDINERÍA		\$ 3.762.250		\$ 3.762.250
COMPRA E INSTALACION DE MALLA TIPO NYLON		\$ 15.560.000		\$ 15.560.000
SUMINISTRO MEDIOS DE CULTIVO ESPECIALIZADOS PARA LOS LABORATORIOS DE DOCENCIA Y DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD			\$ 19.447.267	\$ 19.447.267
SUMINISTRO DE REACTIVOS DE EXTRACCIÓN DE ADN Y PCR			\$ 11.316.900	\$ 11.316.900
SUMINISTRO SOUVENIRS, COMO INCENTIVO Y ELEMENTOS DE RECORDACIÓN DE LA MARCA INSTITUCIONAL			\$ 21.747.250	\$ 21.747.250
MATERIAL DE APOYO DIDÁCTICO	\$ 5.344.980			\$ 5.344.980
VESTUARIO DANCÍSTICO PARA PROCESOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES			\$ 7.497.991	\$ 7.497.991
SUMINISTROS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	\$ 12.388.682			\$ 12.388.682
REPUESTOS DE GRIFERÍA ELECTRÓNICOS Y MECÁNICOS		\$ 14.317.385		\$ 14.317.385
HERRAMIENTAS Y ASESORIOS DE TARJETA ELECTRÓNICA PARA LA CONDENSADORA DEL SISTEMA DE ACONDICIONAMIENTO TÉRMICO		\$ 3.313.317		\$ 3.313.317
SUMINISTRO PAPELERÍA PRE IMPRESA		\$ 161.000		\$ 161.000
(LÍNEAS DE VIDA Y PUNTOS DE ANCLAJE) COMPRA Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA CONTRA CAÍDAS			\$ 168.872.737	\$ 168.872.737
MATERIALES Y SUMINISTROS UTENSILIOS PARA PROGRAMA TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE PROCESOS GASTRONÓMICOS Y PROFESIONAL EN GASTRONOMÍA Y CULINARIA.			\$ 22.324.100	\$ 22.324.100
INSUMOS DE CARPETAS PORTA DIPLOMAS, ACTAS DE GRADO Y PAPELERÍA PREIMPRESA			\$ 45.752.046	\$ 45.752.046
SUMINISTROS DE UNIFORMES PARA DELEGACIONES DEPORTIVAS			\$ 24.925.740	\$ 24.925.740

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL GENERAL
INSUMOS DE REFRIGERIOS	\$ 5.726.385	\$ 9.835.467	\$ 23.544.544	\$ 39.106.396
INSUMOS BÁSICOS PARA EL MANTENIMIENTO INTERNO DE LAS INSTALACIONES			\$ 79.547.000	\$ 79.547.000
INSUMOS Y MATERIALES FUNGIBLES PARA LOS LABORATORIOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD			\$ 33.816.201	\$ 33.816.201
IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA LOS GRUPOS DE FORMACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA INSTITUCIÓN			\$ 5.982.348	\$ 5.982.348
TOTAL GENERAL	\$ 126.522.666	\$ 139.237.952	\$ 780.892.418	\$ 1.046.653.036

Fuente: Ordenes de pago - SICOF - ERP

Elaboró: Profesional de la Oficina de Evaluación y Control.

PARTICIPACIÓN PORCENTUAL		
OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
12%	13%	75%

En el mes de diciembre 2023, se hace dotación de elementos de laboratorios, insumos para mantenimiento, papelería.

Los pagos realizados por concepto de materiales y suministros se requerían para actividades académicas, administrativa y funcionales de la Institución, por lo tanto, se evidenció cumplimiento de las normas de austeridad en el gasto público para el período evaluado.

NIT: 890980134-1



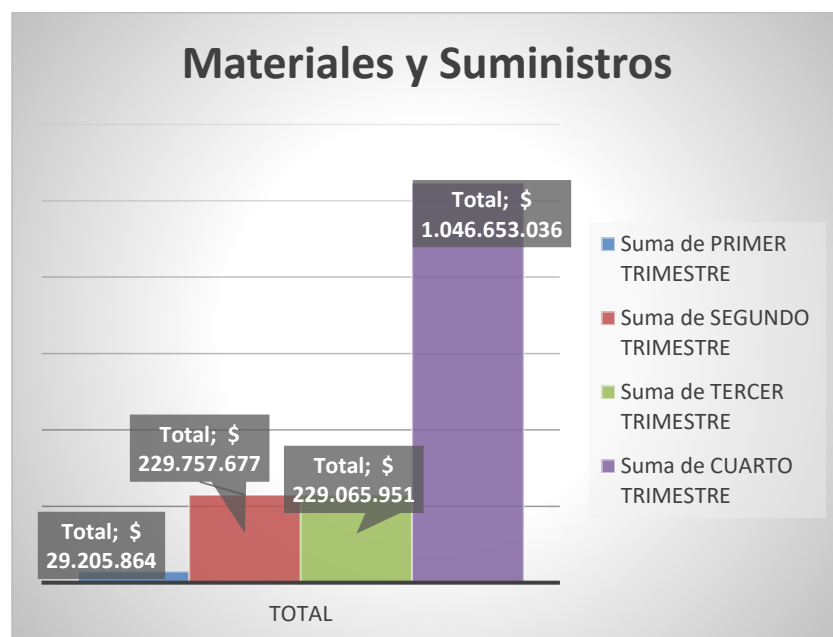
WWW.COLMAYOR.EDU.CO



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Ilustración 8 Movimientos Cierre Vigencia 2023 – Materiales Y Suministros



Elaboró: Profesional de la Oficina de Evaluación y Control.

- Viáticos y gastos de viaje**

A continuación, se relacionan los pagos realizados por viáticos y gastos de viaje para el trimestre cuarto (IV) de la vigencia 2023.

Tabla 12 Pagos por concepto de viáticos y gastos de viaje cuarto (IV) trimestre de 2023

	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL GENERAL
REPRESENTACIÓN DE LA INSTITUCIÓN AL IX CONGRESO COLOMBIANO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA “20 AÑOS DÁNDOLE VALOR AL DERECHO” EN CARTAGENA	\$ 4.083.866			\$ 4.083.866
REPRESENTACIÓN EN ATENCIÓN INVITACIÓN POR WORLD CLIMATE RESEARCH EN KIGALI-RWANDA	\$ 9.396.820			\$ 9.396.820
REPRESENTACIÓN EN ATENCIÓN INVITACIÓN POR SMOOTH -ON A MOLD MAKING FOR CONCRETE & BUDDY CONCRETE CASTING - EEUU PENSILVANIA		\$ 4.821.570		\$ 4.821.570

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL GENERAL
TRANSPORTE AÉREO A DIFERENTES DESTINOS NACIONALES E INTERNACIONALES	\$ 7.683.595	\$ 43.616	\$ 3.909.209	\$ 11.636.420
ATENCIÓN INVITACIÓN REALIZADA POR PNUD A REUNIÓN PARA GESTIÓN DE PROCESOS DE CONSULTORÍA FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LIDERAZGO Y DESARROLLO CONTRATO (PNUD) -BOGOTÁ	\$ 841.956			\$ 841.956
REPRESENTACIÓN EN ATENCIÓN A LA INVITACIÓN REALIZADA POR UNIVERSIDAD AUTONOMA DE ESTADO DE MEXICO A IX CONGRESO INTERNACIONAL "IMPULSANDO LA INVESTIGACIÓN" -TOLUCA MEXICO			\$ 8.244.293	\$ 8.244.293
REPRESENTACIÓN EN LA JORNADA DE SOCIALIZACIÓN DE APORTES AL PROYECTO DE DECRETO REGLAMENTARIO LEY 2307 DE 2023 - BOGOTÁ	\$ 342.558			\$ 342.558
REPRESENTACIÓN A LA INSTITUCIÓN A LA NOCHE DE EXCELENCIA EDUCATIVA "CELEBRANDO EL FUTURO" - BOGOTÁ			\$ 1.559.138	\$ 1.559.138
REPRESENTACION AL CONGRESO NACIONAL DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y PLANEACIÓN - BOGOTÁ	\$ 841.956			\$ 841.956
REPRESENTACIÓN A LA INSTITUCIÓN A LA NOCHE DE EXCELENCIA EDUCATIVA "CELEBRANDO EL FUTURO" - YUMBO VALLE DEL CAUCA			\$ 536.122	\$ 536.122
REPRESENTACIÓN PROGRAMA NACIONAL DE CARBONO NEUTRALIDAD Y RESILIENCIA CLIMATICA - BOGOTÁ		\$ 171.279		\$ 171.279
REPRESENTACIÓN REUNIÓN DE NEGOCIOS CON INSTITUCIONES Y UNIVERSIDADES CANADIENSES - BOGOTÁ	\$ 171.279			\$ 171.279
REPRESENTACIÓN CONGRESO INTERNACIONAL DE MANEJO DE FAUNA SILVESTRE DE LA AMAZONIA Y LATINOAMERICA - SANTA MARTA		\$ 1.872.392		\$ 1.872.392
REPRESENTACIÓN EN ATENCIÓN A LA INVITACIÓN REALIZADA POR MLM PROYECTOS Y PRODUCCIONES A PREMIO NACIONAL DE ESCRITURA GASTROTURISTICA - BOGOTÁ		\$ 208.044		\$ 208.044
REPRESENTACION A LA INTITUCIÓN A LA PRIMESA SESIÓN COMITÉ NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN TURISTICA - BOGOTÁ			\$ 280.652	\$ 280.652
TOTAL GENERAL	\$ 23.362.030	\$ 7.116.901	\$ 14.529.414	\$ 45.008.345

Fuente: Ordenes de pago - SICOF - ERP

Elaboró: Profesional de la Oficina de Evaluación y Control.

PARTICIPACIÓN PORCENTUAL		
OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
52%	16%	32%

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



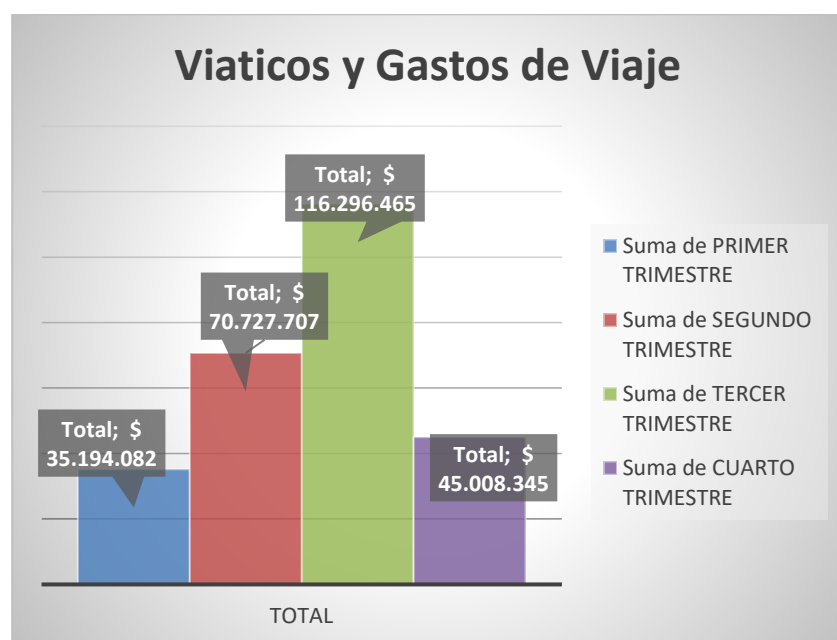
Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Se revisó las Resoluciones de TH correspondientes y de la misma manera se revisó que lo viáticos se haya realizado de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 1 del Decreto 908 de 2023, “por el cual se fijan las escalas de viáticos para los empleados públicos y que deban cumplir comisiones de servicios en el interior o en el exterior del país”, por el cual se fijan las escalas de viáticos. En ese sentido, el valor fijado se determina según la remuneración mensual del empleado comisionado.

Los viáticos y gastos de viaje son originarios del plan Institucional de capacitación -PIC, y demás compromisos académicos y rectorales; evidenciándose cumplimiento de las normas de austeridad en el gasto público para el periodo evaluado.

Ilustración 9 Movimientos Cierre Vigencia 2023 – Viáticos Y Gastos De Viaje



Elaboró: Profesional de la Oficina de Evaluación y Control.

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

- **Seguros**

Se relacionan a continuación los diferentes pagos por concepto de seguros en los que incurrió la Institución:

Tabla 13 Seguros

	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL GENERAL
EXPEDICIÓN DE PÓLIZAS REQUERIDAS PARA LA FIRMA DE LOS DIFERENTES CONVENIOS Y CONTRATOS	\$ 9.788.462	\$ 5.114.432	\$ 3.964.383	\$ 18.867.277
SOAT VEHÍCULOS INSTITUCIONALES		\$ 1.743.800	\$ 871.900	\$ 2.615.700
ASEGURAMIENTO DE BIENES		\$ 1.979	\$ 4.247.087	\$ 4.249.066
PRIMA DE SEGUROS DE VIDA POR ACCIDENTES Y CALAMIDAD, CON CARGO A EXTENSIÓN. RECURSOS INICIALES		\$ 824.850		\$ 824.850
TOTAL GENERAL	\$ 9.788.462	\$ 7.685.061	\$ 9.083.370	\$ 26.556.893

Elaboró: Profesional de la Oficina de Evaluación y Control.

PARTICIPACIÓN PORCENTUAL		
OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
37%	29%	34%

Los pagos por este concepto se realizaron de acuerdo con lo establecido en el objeto del contrato CMA-8922 que tiene por objeto:

“programa de seguros que garantice la protección de los activos e intereses patrimoniales, bienes propios y de aquellos por los cuales es o llegare a ser legalmente responsable la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia. para tales efectos el contratista se obliga con la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia a contratar las pólizas de seguros que conforman el programa de seguros de la entidad”

NIT: 890980134-1

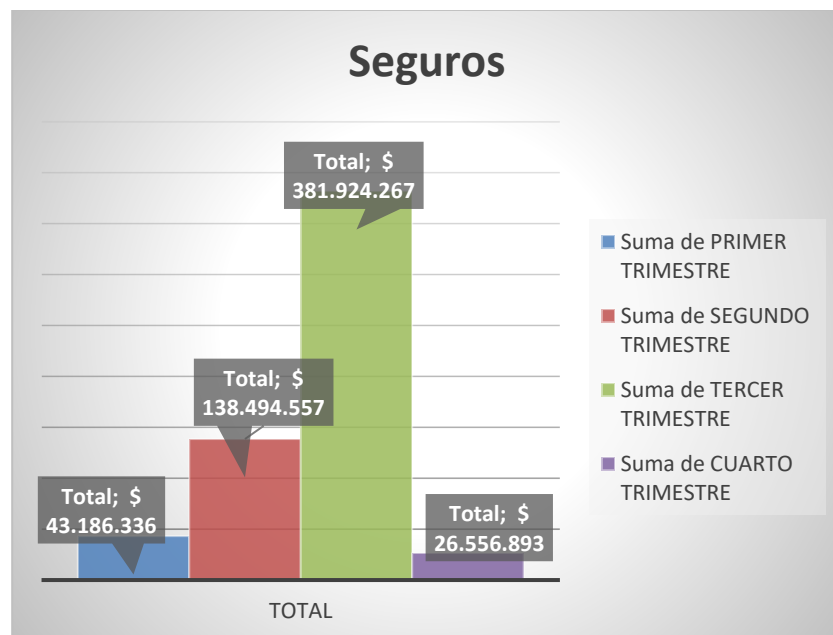


WWW.COLMAYOR.EDU.CO



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Ilustración 10 Movimientos Cierre Vigencia 2023 - Seguros



Elaboró: Profesional de la Oficina de Evaluación y Control.

GASTOS VEHÍCULOS

Tabla 14 Gastos vehículos cuarto (IV) trimestre de la vigencia 2023

	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL GENERAL
SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE	\$ 2.370.624	\$ 2.253.235	\$ 5.793.009	\$ 10.416.868
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS VEHÍCULOS	\$ -	\$ 2.581.895	\$ 11.825.185	\$ 14.407.080
TOTAL GENERAL	\$ 2.370.624	\$ 4.835.130	\$ 17.618.194	\$ 24.823.948

Fuente: Ordenes de pago - SICOF – ERP

Elaboró: Profesional de la Oficina de Evaluación y Control.

PARTICIPACIÓN PORCENTUAL		
OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
10%	19%	71%

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Según la revisión de las planillas de control de desplazamiento, en incremento mes a mes es debido a la normalización de las actividades académicas.

Suministro de combustible para los siguientes vehículos institucionales:

- Camioneta Kia Sportage placa OML 807,
- Camioneta Toyota Hilux placa OML 987,
- Camioneta Toyota Hilux placa OML 988,
- Camion Furgon- Chevrolet placa OML 966
- Camion Furgon- Chevrolet placa OML 766

Adicionalmente, se realizó validación del seguimiento realizado por la Institución con relación a los recorridos de los vehículos Institucionales.

Tabla 15 Seguimiento desplazamiento de vehículos Institucionales

Seguimiento desplazamiento de vehículos Institucionales		
Área	Control desplazamiento de vehículos	Observaciones
Extensión y Proyección Social	Se evidencia planilla de control diligenciada entre los meses de octubre a diciembre de la vigencia 2023.	Se evidencia seguimiento de planillas de desplazamiento para cada una de las áreas relacionadas, realizado durante la vigencia actual.
Vicerrectoría Académica		
Decanatura de Administración		

Elaboró: Profesional de la Oficina de Evaluación y Control.

Se evidenció en el rubro de gastos de vehículos que estos fueron necesarios, dando cumplimiento a la normativa en materia de austeridad en el gasto público en el periodo evaluado, dado que, los pagos realizados por este concepto se efectuaron para el buen funcionamiento del parque automotor Institucional.

NIT: 890980134-1

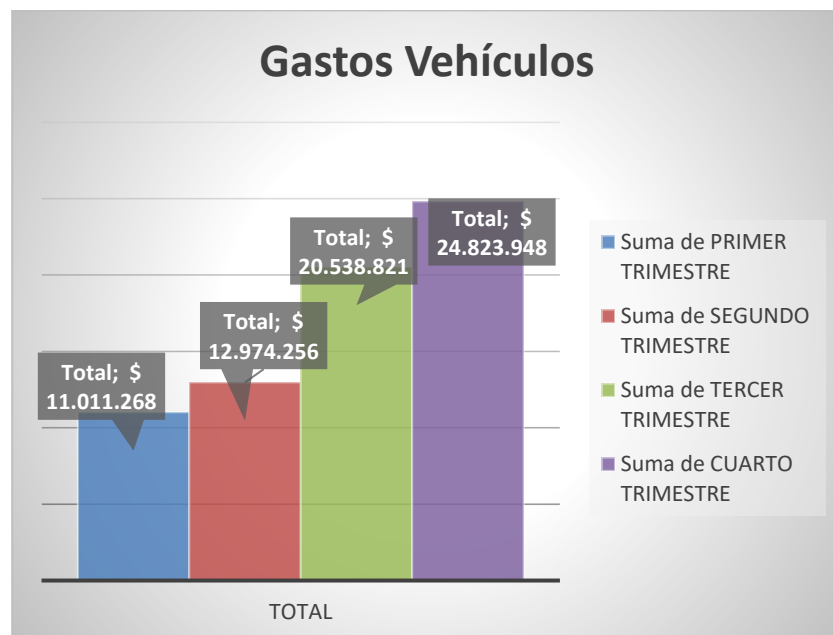


WWW.COLMAYOR.EDU.CO



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Ilustración 11 Movimientos Cierre Vigencia 2023 – Gastos Vehículos



Elaboró: Profesional de la Oficina de Evaluación y Control.

SERVICIOS PÚBLICOS

Tabla 16 Servicios públicos cuarto (IV) trimestre de la vigencia 2023

MATERIALES Y SUMINISTROS	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL GENERAL
EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN	\$ 67.352.604	\$ 76.245.660	\$ 73.566.139	\$ 217.164.403
UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A	\$ 27.956.677	\$ 25.356.203	\$ 48.859.979	\$ 102.172.859
COMUNICACION CELULAR SA COMCEL SA	\$ 121.041	\$ 121.041	\$ 121.141	\$ 363.223
TOTAL GENERAL	\$ 95.430.322	\$ 101.722.904	\$ 122.547.259	\$ 319.700.485

Fuente: Software SicoF-ERP

Elaboró: Profesional de la Oficina de Evaluación y Control.

PARTICIPACIÓN PORCENTUAL		
OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
30%	32%	38%

NIT: 890980134-1



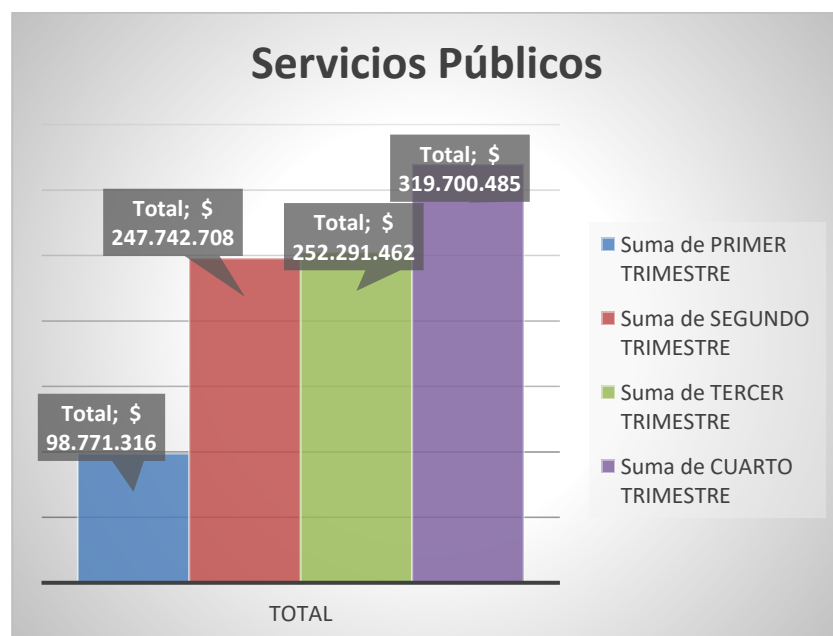
WWW.COLMAYOR.EDU.CO



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Se concluye que en el rubro de servicios públicos se está dando cumplimiento a la normativa en materia de austeridad en el gasto público en el periodo evaluado y los incrementos de los rubros analizados son procedentes con la operación de la Institución.

Ilustración 12 Movimientos Cierre Vigencia 2023 – Servicios Públicos



Elaboró: Profesional de la Oficina de Evaluación y Control.

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Tabla 17 . Ejecución presupuestal de la vigencia 2023

EJECUCIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS 2023									
NOMBRE PROYECTO	TOTAL PAGADO PRIMER TRIMESTRE	TOTAL PAGADO SEGUNDO TRIMESTRE	TOTAL PAGADO TERCER TRIMESTRE	TOTAL PAGADO CUARTO TRIMESTRE	TOTAL TRIMESTRE PESOS	PARTIC 1ER TRIM	PARTIC 2DO TRIM	PARTIC 3ER TRIM	PARTIC 4TO TRIM
GASTOS PERSONAL	\$ 5.568.885.863	\$ 5.843.329.324	\$ 5.967.258.039	\$ 9.454.706.374	\$ 26.834.179.600	21%	22%	22%	35%
SUELDOS DEL PERSONAL EMPLEADOS PÚBLICOS - NACIÓN	\$ 2.012.968.350	\$ 2.675.103.433	\$ 2.397.590.860	\$ 2.227.417.855	\$ 9.313.080.498	22%	29%	26%	24%
HORAS EXTRAS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%	0%	0%	0%
SERVICIOS TÉCNICOS	\$ 3.554.305.513	\$ 3.154.984.900	\$ 3.552.106.485	\$ 7.203.144.418	\$ 17.464.541.316	20%	18%	20%	41%
BIENESTAR SOCIAL - EJECUCIÓN P.I.C.	\$ 1.612.000	\$ 13.240.991	\$ 17.560.694	\$ 24.144.101	\$ 56.557.786	3%	23%	31%	43%
GASTOS GENERALES	\$ 857.528.116	\$ 893.436.652	\$ 1.132.166.737	\$ 2.928.228.521	\$ 5.811.360.026	15%	15%	19%	50%
COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	\$ 1.218.500	\$ 11.027.584	\$ 98.624.576	\$ 454.193.363	\$ 565.064.023	0%	2%	17%	80%
IMPRESOS, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES	\$ 664.511.394	\$ 164.665.837	\$ 65.950.608	\$ 242.428.246	\$ 1.137.556.085	58%	14%	6%	21%
MANTENIMIENTO	\$ 56.058.920	\$ 258.358.370	\$ 199.495.030	\$ 1.015.077.998	\$ 1.528.990.318	4%	17%	13%	66%
ARRENDAMIENTOS	\$ 28.153.020	\$ 20.404.920	\$ 40.809.840	\$ 98.310.640	\$ 187.678.420	15%	11%	22%	52%
MATERIALES Y SUMINISTRO	\$ 29.205.864	\$ 229.757.677	\$ 229.065.951	\$ 1.046.653.036	\$ 1.534.682.528	2%	15%	15%	68%
GASTOS DE ATENCIÓN Y REPRESENTACIÓN	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%	0%	0%	0%
VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$ 35.194.082	\$ 70.727.707	\$ 116.296.465	\$ 45.008.345	\$ 267.226.599	13%	26%	44%	17%
SEGUROS	\$ 43.186.336	\$ 138.494.557	\$ 381.924.267	\$ 26.556.893	\$ 590.162.053	7%	23%	65%	4%
GASTO VEHÍCULOS	\$ 11.011.268	\$ 12.974.256	\$ 20.538.821	\$ 24.823.948	\$ 69.348.293	16%	19%	30%	36%
COMBUSTIBLE	\$ 1.677.521	\$ 5.878.383	\$ 5.852.797	\$ 10.416.868	\$ 23.825.569	7%	25%	25%	44%
MANTENIMIENTO	\$ 9.333.747	\$ 7.095.873	\$ 14.686.024	\$ 14.407.080	\$ 45.522.724	21%	16%	32%	32%
SERVICIOS PÚBLICOS	\$ 98.771.316	\$ 247.742.708	\$ 252.291.462	\$ 319.700.485	\$ 918.505.971	11%	27%	27%	35%
SERVICIOS PÚBLICOS	\$ 98.771.316	\$ 247.742.708	\$ 252.291.462	\$ 319.700.485	\$ 918.505.971	11%	27%	27%	35%
TOTAL GENERAL	\$ 6.536.196.563	\$ 6.997.482.940	\$ 7.372.255.059	\$ 12.727.459.328	\$ 33.633.393.890	19%	21%	22%	38%

Fuente: Ordenes de pago - SICOF – ERP

Elaboró: Profesional de la Oficina de Evaluación y Control.

- Ejecución por funcionamiento \$ 21.485.373.061
- Ejecución por inversión \$ 12.148.020.829

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS TOTALES SIN CONVENIOS

Información del análisis de resultados del indicador GF-FI-06 - EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS SIN CONVENIOS:

“Para la vigencia 2023, la ejecución presupuestal de gastos sin convenios tuvo una ejecución sobre el presupuesto definitivo de gastos sin convenios de 77 puntos porcentuales, cumpliendo con la meta establecida, este cumplimiento se da por el control presupuestal implementado y la disminución de los tiempos de entrega de recursos.”¹³

Formula: (Ejecución presupuestal de gastos menos convenios menos recursos CREE en el año / Presupuesto definitivo de gastos menos convenios menos recursos CREE en el año) * 100%

Tabla 18 Ejecución presupuestal de gastos totales sin convenios

EJECUCIÓN PPTAL	\$ 79.811.138.809	PPTO DEFINITIVO	\$ 103.091.977.579
PAGOS - SALDO COMPROMISO - SALDO OBLIGACIONES	\$ 202.094.324.671	APROPIACIÓN DEFINITIVA	\$ 253.775.174.996
DIFERENCIA	\$ 122.283.185.862	DIFERENCIA	\$ 150.683.197.417
CONVENIOS VIGENCIA ANTERIORES	\$ 96.258.859.455	CONVENIOS VIGENCIA ANTERIORES	\$ 40.586.605.432
CONVENIOS VIGENCIA ACTUAL	\$ 26.024.326.407	CONVENIOS VIGENCIA ACTUAL	\$ 110.096.591.985
	\$ 122.283.185.862		\$ 150.683.197.417
	\$ -		\$ -
		EJECUCIÓN META	77,42% 70,00%

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS MENOS CONVENIOS MENOS RECURSO CREE EN EL AÑO	PRESUPUESTO DEFINITIVO DE GASTOS EN EL AÑO MENOS CONVENIOS MENOS RECURSO CREE EN EL AÑO	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS SIN CONVENIOS	META
\$79.811.138.809	103.091.977.579	77.42%	70%

¹³ <http://gmas.colmayor.edu.co:8080/gmas/Indicadores.gplus>

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

MEDIDAS DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

Desde la Institución se cuentan con acciones medioambientales y de ahorros las cuales permiten sostenibilidad ambiental y austeridad del gasto, el proceso de gestión ambiental nos brinda un informe al cierre del 2023 respondiendo las siguientes preguntas:

- ¿cuáles fueron los sistemas de reciclaje de aguas, aprovechamiento de aguas lluvias e instalación de ahorradores?
- ¿Hubo cultura de uso racional y ahorro de energía y agua en la entidad a través del establecimiento de programas pedagógicos?
- ¿Contamos con sistemas de ahorro de energía, temporizadores y demás que ayuden al ahorro de recursos?
- ¿Contamos con políticas de reutilización y reciclaje de elementos de oficina, maximización de la vida útil de las herramientas de trabajo y reciclaje de tecnología?
- ¿Contamos con programas intermedios de fomento al uso de vehículos y medios de transporte ambientalmente sostenibles, como bicicletas, transporte público, entre otros?

Soportes	
No. 1	Informe de Gestión Ambiental

9.1 HALLAZGOS

9.1.1. Eficiencias en controles

Se evidenciaron eficiencias en la aplicación de los controles dispuestos por la Institución con relación al Acuerdo No. 02 del 3 de febrero 2017 *“por medio del cual se adopta la política de austeridad en el gasto público y se minimiza el riesgo de incumplimiento en la Institución”*.

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Dicha situación se identificó al analizar toda la información recaudada, evidenciando que para cada uno de los rubros examinados se cumplió con lo presupuestado en cuanto a una adecuada austeridad en el control y manejo del gasto público.

9.1.2. Seguimiento Evaluación de los puntos de control

El Departamento Administrativo de la Función Pública -DAFP, actualizó la guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas, versión 6, de noviembre de 2022.

La guía establece la estructura para la descripción del control en pro de entender su tipología y atributos para su valoración, así:

“Responsable de ejecutar el control: *identifica el cargo del servidor que ejecuta el control, en caso de que sean controles automáticos se identificará el sistema que realiza la actividad*”¹⁴.

“Acción: *se determina mediante verbos que indican la acción que deben realizar como parte del control.*”¹⁵

“Complemento: *corresponde a los detalles que permiten identificar claramente el objeto del control*”.¹⁶

En el desarrollo de la auditoría se evaluaron los controles dispuestos por la Institución para evitar la materialización de riesgos que puedan afectar la gestión oportuna y efectiva al proceso de verificación del cumplimiento de las disposiciones legales en materia de austeridad en el gasto público, o para minimizar el impacto de un evento adverso en caso de que este no se pueda evitar.

Se llevó a cabo la evaluación del control establecidos por la Institución para austeridad en el gasto público de la siguiente manera:

Control: aplicación del Acuerdo No.02 de 2017: *“Por medio de la cual se adoptan la política de austeridad en el gasto público en la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia.*”¹⁷

¹⁴ https://www.funcionpublica.gov.co/web/eva/biblioteca-virtual/-/document_library/bGsp2ljUBdeu/view_file/34316499

¹⁵ Ídem del anterior.

¹⁶ Ídem del anterior.

¹⁷ <http://gmas.colmayor.edu.co:8080/gmas/downloadFile.public?repositorioArchivo=000000000322&ruta=/documentacion/0000000363/0000000054>

Tabla 19 Tabla Atributos para el diseño del control del riesgo

Control		Características			Peso
Aplicación del Acuerdo No.02 de 2017: Por medio de la cual se adoptan la política de austeridad en el gasto público en la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia	Atributos de Eficiencia	Tipo	Preventivo	X	25%
			Detectivo		0%
			Correctivo		0%
		Implementación	Automático		0%
			Manual	X	15%
	*Atributos de Formalización	Documentación	Documentado	X	si
			Sin Documentar		—
		Frecuencia	Continua	X	si
			Aleatoria		—
		Evidencia	Con Registro	X	si
			Sin Registro		—
Total, valoración del control					40%

Elaboró: Profesional de la Oficina de Evaluación y Control.

La evaluación realizada al punto de control permitió determinar:

- El control es de carácter preventivo, es decir, *“el control accionado en la entrada del proceso y antes de que se realice la actividad originadora del riesgo, se busca establecer las condiciones que aseguren el resultado final esperado”*.¹⁸
- Se ejecuta de forma manual por parte de la dependencia de la Institución, es decir *“que los controles son ejecutados por personas”*.¹⁹
- Está documentado: *“el control está documentado en el proceso, ya sea en manuales, procedimientos, flujogramas o cualquier otro documento propio del proceso”*.²⁰
- Su frecuencia es continua: *“el control se aplica siempre que se realiza la actividad que conlleva el riesgo”*.²¹
- Evidencia de su ejecución: en este punto se puede identificar la siguiente característica:

“Con registro: El control deja un registro que permite evidenciar la ejecución del control”.²²

¹⁸ https://www.funcionpublica.gov.co/web/eva/biblioteca-virtual/-/document_library/bGsp2lJUBdeu/view_file/34316499

¹⁹ Ídem al anterior

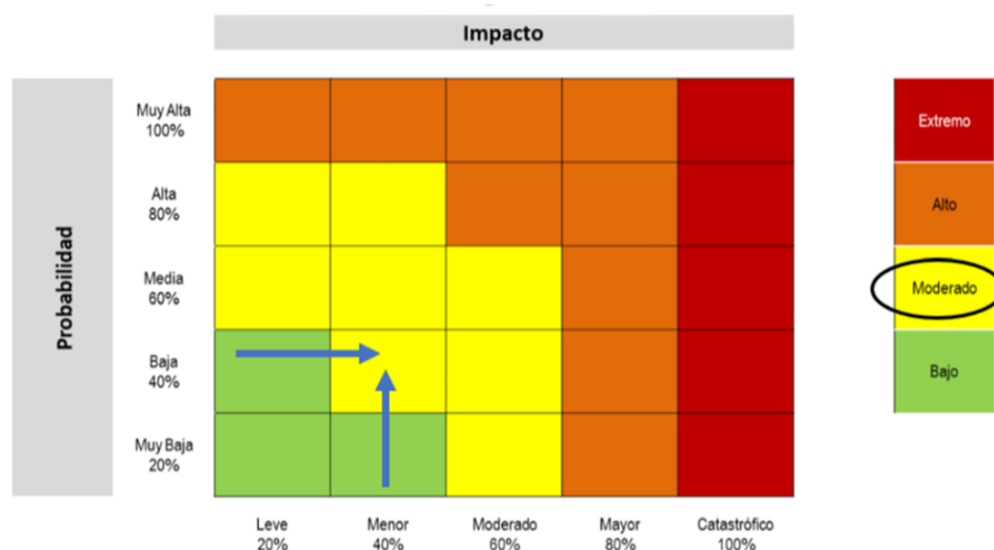
²⁰ Ídem al anterior

²¹ Ídem al anterior

²² Ídem al anterior

La probabilidad de ocurrencia es media y el impacto leve, lo ubica en la matriz de calor de severidad moderado, como se detalla en la ilustración que se referencia a continuación.

Ilustración 13 Matriz de calor - nivel de severidad Acuerdo No.02 de 2017



Fuente: Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas - Versión 6 - noviembre de 2022.

10. CONCLUSIONES

Las verificaciones realizadas por la Oficina de Evaluación y Control permiten concluir que los gastos realizados por la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, se ajustan al cumplimiento normativo y se realizan en el marco del objeto misional.

Se evidenció cumplimiento de los lineamientos consagrados en el Acuerdo No. 02 del 3 de febrero 2017 *“por medio del cual se adopta la política de austeridad en el gasto público en la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia”*.

Los gastos ejecutados en cada uno de los rubros verificados fueron necesarios para el adecuado funcionamiento de la Institución, permitiendo así cumplir con la actividad misional y

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

normal funcionamiento de la Institución respetando lo establecido en la normatividad sobre la austeridad en el gasto público.

11. RECOMENDACIONES

- Clasificar los aires acondicionados por su uso y de la misma manera asignar las ventanas de mantenimiento requeridas.
- Crear para la vigencia fiscal 2024 un plan interno de austeridad del gasto donde se defina una meta cuantitativa de ahorro con el fin de hacer seguimiento y evaluación de los resultados en adopción de las buenas prácticas anunciados en el Decreto 0199 de 2024:

Lo anterior, desde una perspectiva integral de su gestión en la materia encaminada a:

- i) informar a la ciudadanía sobre la meta cuantitativa de ahorro para la vigencia 2024.*
- ii) monitorear, hacer seguimiento y revisar el cumplimiento de la meta de ahorro anual y de las medidas previstas para alcanzar dicha meta.*
- iii) adoptar medidas dirigidas a simplificar procesos y eliminar reprocesos en la gestión institucional.*
- iv) impulsar la digitalización de documentos y procesos.*
- v) evitar sobrecostos en las compras de bienes y servicios.*
- vi) identificar los actores institucionales responsables de la ejecución del plan interno de austeridad.*

12. GLOSARIO

No aplica para el periodo evaluado.

13. ANEXOS

1. Informe de Gestión Ambiental

14. BIBLIOGRAFÍA

- Ley 87 (1993). Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones.

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

- Decreto 1737 (1998). Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del tesoro público.
- Decreto 984 (2012). El cual establece que las oficinas de Control Interno verificarán el cumplimiento de las disposiciones referentes a austeridad en el gasto público de forma mensual y prepararán y enviarán al representante legal de la entidad un informe trimestral.
- Decreto 1068 (2015). Por medio del cual se expide el Decreto único reglamentario del sector Hacienda y Crédito Público, Artículo 2.8.4.8.2.
- Decreto 1083 (2015). Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública.
- Decreto 648 (2017). El cual hace establece que los jefes de Control Interno o quienes hagan sus veces deben presentar el informe de Austeridad en el gasto de que trata el decreto 1068 de 2015.
- Acuerdo No. 02 (2017). Por medio del cual se adopta la política de austeridad en el gasto público en la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia
- Resolución 090. (2020). Por medio de la cual se establece la conformación de las líneas de defensa al interior de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, y se asignan responsabilidades a las mismas, de acuerdo con el Modelo Estándar de Control Interno – MECI.

Elaboró:



Carolina Duarte Valencia

Profesional Oficina de Evaluación y Control

Marzo 01 de 2024

Revisó y Aprobó:



Juan David Calle Tobón

Jefe Oficina de Evaluación y Control

Marzo 04 de 2024

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

ANEXO 1

Informe de Gestión Ambiental

**“Sostenibilidad ambiental y austeridad
del gasto - 2023”**

a) cuáles fueron los sistemas de reciclaje de aguas, aprovechamiento de aguas lluvias e instalación de ahorradores.

Durante el 2023 desde el proceso de Infraestructura se incluyó en el anteproyecto el proceso para el año 2024, el piloto de aprovechamiento de aguas lluvias en el bloque de la Biblioteca.

Así mismo desde la Instalación de sistemas ahorradores, si bien no se instalaron nuevos sistemas, es importante mencionar que, en la totalidad de baterías hidrosanitarias, duchas y lavamanos de la Institución cuentan con sistema ahorrador de agua, ya sea por sensor o por sistema push.

Sistemas ahorradores red hidrosanitaria



bloque	washbasin	shower	sanitary	potty	observation	Bathroom capacity
Bulding D (Edge building)	14	12	12	4	push system	Discharge for each emptying of 4.8 liters
Building C (Academic building)	38	0	26	10	motion sensor system	Discharge for each emptying of 4.8 liters
Bulding B (Library building)	4	0	7	3	motion sensor system	Discharge for each emptying of 4.8 liters
Building A (Founding building)	22	6	30	10	motion sensor system	Discharge for each emptying of 4.8 liters
Total	78	18	75	27		

b) Hubo cultura de uso racional y ahorro de energía y agua en la entidad a través del establecimiento de programas pedagógicos.

La institución cuenta con el programa de ahorro y uso eficiente del agua, el cual busca hacer un uso racional y eficiente del recurso hídrico mediante el control correctivo y preventivo del sistema hidrosanitario, implementación de tecnologías ahorradoras de agua y campañas de educación ambiental, que permitan sensibilizar a la comunidad Institucional sobre la importancia de la conservación de este importante recurso.

Con el fin de prevenir la contaminación de este importante recurso. La institución tiene separada la red de alcantarillado de la red de aguas lluvias, así mismo garantiza que al sistema de alcantarillado no se disponga ningún otro tipo de aguas residuales diferentes a las domesticas.



La Institución cuenta con el programa de uso eficiente de energía cuyo objeto es Mantener el consumo de energía eléctrica, por debajo del promedio histórico, por medio de la implementación de las acciones establecidas en el programa de uso eficiente de energía, a través del control de todas las actividades, que requieren consumo de energía para su ejecución, y que se desarrollan en la institución por la comunidad universitaria, contratistas y visitantes. Así mismo incluye la adquisición de bienes con criterios de eficiencia energética (cuando aplique) y la implementación de energías limpias y tecnologías eficientes.

El programa se mide de forma anual, pero con seguimiento semestral como se muestra a continuación.

INDICADORES		OBJETIVO DEL INDICADOR		DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	
		PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL GA - FR - 001		Página 1 de 1	
Versión: 001		Fecha: 14-05-2014			
NOMBRE DEL PROGRAMA:		Uso Eficiente Energía			
ASPECTO (S) AMBIENTAL (S):		Consumo de energía eléctrica. Uso de gas refrigerante en aire acondicionado, funcionamiento aparatos eléctricos, Iluminación interna.			
IMPACTO (S) AMBIENTAL (S):		Positivos: Generación de energías alternativas, Fortalecimiento de la capacidad económica de la Institución, Preservación de recursos naturales. Negativos: Contaminación del aire por emisión de gases efecto invernadero, Agotamiento de los recursos naturales, Aporte al calentamiento global			
OBJETIVO GENERAL:		Mantener el consumo de energía eléctrica, por debajo del promedio histórico, por medio de la implementación de las acciones establecidas en el programa de uso eficiente de energía		Meta: 60.000 (kwh) mes	
LUGARES DE APLICACIÓN:		Aplica a todas las actividades, que requieren consumo de energía para su ejecución, y se desarrollan en la UCMa por la comunidad universitaria, contratistas y visitantes.			
PRESUPUESTO:		Presupuesto del proceso de Infraestructura			
DESARROLLO DEL PROGRAMA					
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METODOLOGÍA	ESTRATEGIAS EDUCATIVAS	RESULTADOS ESPERADOS	MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN	ESTABLECIMIENTO DE RESPONSABILIDADES
Generar conciencia en el personal sobre la importancia de la conservación del recurso energético	Para desarrollar el programa de ahorro y uso eficiente de energía se toma como base el esquema de mejoramiento continuo: Planear, Hacer, Verificar y Actuar (Vía Círculo de buena práctica en el uso racional de energía).	El programa se encuentra orientado a lograr que las partes interesadas de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia concieran porque es importante usar racionalmente el recurso. Esta educación tiene dos propósitos primarios: • Motivar a las personas de la Institución a seguir los lineamientos del programa de ahorro y uso eficiente de Energía. • Facilitar la aceptación, por las personas que integran la Institución y sus partes interesadas, de las medidas de reducción del consumo de Energía adoptadas por la Alta Dirección. Entre los elementos clave que se deben tener en cuenta para un efectivo programa de educación, se encuentran: 1. Materiales educativos que comuniquen los objetivos, e involucren y motiven la participación del personal, tales como carteles con noticias internas, guías de como reducir los consumos y afiches afines al programa. 2. Un plan educativo, que incluya los métodos de comunicación y la metodología para la implementación y el seguimiento. 3. El seguimiento y continuidad del programa armará la participación del personal. 4. Modificación del programa de Uso Eficiente de Energía, en los casos donde el plan	Mediante la implementación del Programa de Ahorro y Uso Eficiente de Energía se logrará disminuir en el personal dos competencias: 1. Administración efectiva del recurso Energético. 2. Conciencia de la necesidad de monitorear y medir la efectividad de las acciones implementadas.	1. Seguirse a los consumos reportados en la factura de servicios públicos mensual 2. Monitoreo mensual preventivo de pérdidas o daños en el sistema eléctrico	Listar el proceso de Gestión Ambiental apoyado en el jefe de Infraestructura
MÉTRICA DE IMPACTO	ACCIONES DE CONTINGENCIA				
Mensualmente se medirá: 1. Consumo total de Energía (Kwh personalmes). 2. Costo del consumo de Energía (Kwhvs) 3. Costo de consumo por persona (Dígitos)	En caso de incrementos en los consumos de Energía: 1. Se verificará el estado de las instalaciones eléctricas (tomos, sensores, cableado, sobrecargas, etc.) 2. Reentrenar al personal sobre el uso racional del recurso.				
INDICADORES	META DEL INDICADOR	OBJETIVO DEL INDICADOR:		DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR:	
Consumo de energía eléctrica	Meta: 60.000 (kwh) mes	Mantener el consumo de energía eléctrica, por debajo del promedio histórico, por medio de la implementación de las acciones establecidas en el programa de uso eficiente de energía.		Fuente: y-procedo (Webkex)	
PLAN DE ACCIÓN					
PLAN DE ACCIÓN	RESPONSABLE	RECURSOS REQUERIDOS	PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES		
			AÑO: 2023		
			PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
			CUARTO TRIMESTRE		

Programa Uso eficiente energía



Tu aporte es importante para tener un planeta más sostenible.

HAZ USO EFICIENTE DEL AIRE ACONDICIONADO

Fija la temperatura a **24 °C** o superior, el consumo eléctrico de algunos equipos **aumenta hasta un 8%** por cada grado inferior a ese umbral.



Quando esté encendido **cierra las puertas y ventanas** para evitar el ingreso de aire exterior

Colmayor es tu segunda casa

Cuidala siguiendo estos tips! #PorUna+Educada

APRECIA Y CUÍDALA U:

- No malgastes el agua
- Apaga las luces y equipos cuando no los estás utilizando
- Los dispensadores de jabón y papel son para el bien común, no los desfilares
- Recuerda dejar el baño como te gustaría encontrarlo

PorUna Educada

enciente de la misma.

consumo de

- No encender luces donde no se requiera, especialmente en espacios que son iluminados de forma natural.
- Apagar las luces que no se necesiten durante la permanencia en el lugar de trabajo y cuando se esté por fuera de la oficina por largos periodos de tiempo.
- Terminada la jornada nocturna, se dejará la iluminación necesaria para garantizar la seguridad en la Institución.
- Racionalizar el uso del aire acondicionado, con puertas y ventanas cerradas para evitar sobrecargas en los equipos. Usar ventilación natural donde sea posible y cuando las condiciones ambientales sean favorables.
- No operar otros equipos como ventiladores personales o de piso, cuando el aire acondicionado esté operando.
- Mantener el aire acondicionado con una temperatura constante de 22°C y de forma automática, para que el equipo regule la temperatura y funcione solo cuando las condiciones ambientales lo requieran.
- Desconectar los aparatos que no se estén utilizando como cargadores de teléfono y computadores portátiles, entre otros aparatos que consumen energía aun cuando están apagados.





GLORIA FERRAZ
 FECHA DE PUBLICACIÓN
 24-01-2017

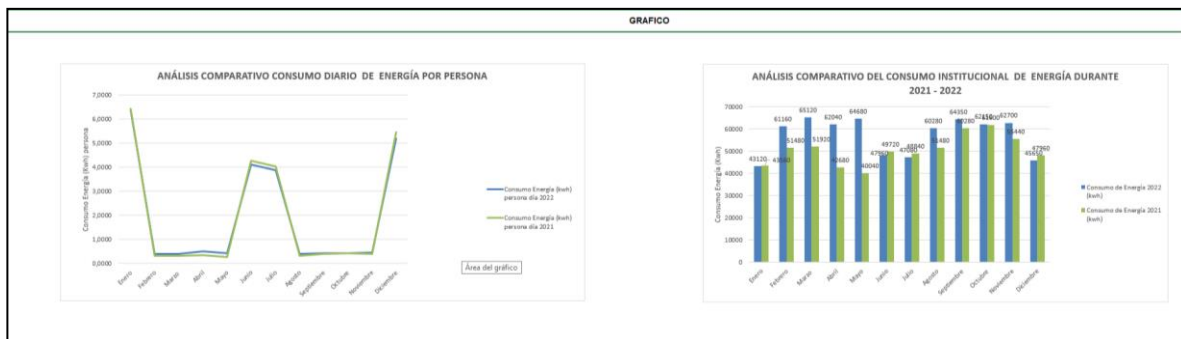
Institución Universitaria
 Vigilada por el Ministerio de Educación Nacional.
 NIT: 89020201-4-1
 Tel: 444 55 11 - C.P. 050034
 Ciro 75 N° 95 - 48. Medellín
 www.colmayor.edu.co


 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
 COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA


 Alcaldía de Medellín

h. Apagar el computador, si no estará en uso por periodos prolongados.

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA				ANÁLISIS COMPARATIVO SERVICIOS PÚBLICOS GA - FR - 006												
Versión: 000				Fecha: 14-05-2014				Página 2 de 6								
RESPONSABLE		Edwin David Moreno Quintero														
RECURSO EVALUADO		ENERGIA														
PERIODO DE ANALISIS		2021- 2022														
Mes	Consumo de Energía 2022 (kwh)	Pnas/mes 2022	Costo 2022(\$mes)	Costo total real 2022(\$mes)	Consumo de Energía 2021 (kwh)	Pnas/mes 2021	Costo 2021(\$mes)	Kwh/psn 2022	Kwh/psn 2021	% Variación Kwh 2021-2022	Días laborables mes- 2022	Días laborables mes- 2021	Consumo Energía (kwh) persona día 2022	Consumo Energía (kwh) persona día 2021	% Variación Consumo Energía persona día / 2021-2022	Observaciones
Enero	43120	339	\$ 21.917.350	\$ 26.300.820	43560	339	\$ 20.404.177	127,20	128,50	-1,01%	20	20	6,3599	6,4248	-1,01%	
Febrero	61160	6177	\$ 31.338.052	\$ 38.066.262	51480	6177	\$ 24.256.712	9,90	8,33	18,80%	25	25	0,3960	0,3334	18,80%	soldadura pasamanos rampa
Marzo	65120	6177	\$ 35.033.869	\$ 42.040.643	51920	6177	\$ 24.612.614	10,54	8,41	25,42%	26	26	0,4055	0,3233	25,42%	soldadura pasamanos rampa
Abril	62040	6177	\$ 33.710.767	\$ 40.452.921	42680	6177	\$ 20.352.944	10,04	6,91	45,36%	20	20	0,3022	0,3435	45,36%	
Mayo	64680	6177	\$ 35.847.297	\$ 43.016.757	40040	6177	\$ 19.208.948	10,47	6,48	61,54%	25	25	0,4188	0,2593	61,54%	
Junio	47960	506	\$ 27.643.616	\$ 33.172.339	49720	506	\$ 23.996.790	94,78	98,26	-3,54%	23	23	4,1210	4,2722	-3,54%	
Julio	47080	506	\$ 28.220.531	\$ 33.864.637	48840	506	\$ 23.712.590	93,04	96,52	-3,60%	24	24	3,8768	4,0217	-3,60%	
Agosto	60280	5878	\$ 37.580.919	\$ 45.344.303	51480	5878	\$ 25.145.182	10,26	8,76	17,09%	26	26	0,3944	0,3368	17,09%	
Septiembre	64350	5878	\$ 40.359.528	\$ 47.134.684	60280	5878	\$ 29.679.527	10,95	10,26	6,75%	26	26	0,4211	0,3944	6,75%	
Octubre	62150	5878	\$ 38.726.133	\$ 46.471.359	61600	5878	\$ 30.328.927	10,57	10,48	0,89%	25	25	0,4229	0,4192	0,89%	
Noviembre	62700	5878	\$ 38.567.309	\$ 46.280.771	55440	5878	\$ 27.734.563	10,67	9,43	13,10%	21	24	0,4445	0,3930	13,10%	
Diciembre	45650	339	\$ 28.291.918	\$ 33.950.301	47960	339	\$ 24.148.449	134,66	141,47	-4,82%	26	26	5,1793	5,4413	-4,82%	
Promedio semestre I	56449,61	2509,44	30492291,05	36685435,76	46332,43	2509,44	22029218,93	22,57	18,46	22,27%	23	23	0,9799	0,8014	22,27%	
Promedio semestre II	56487,36	2427,79	34905517,71	41735559,26	54010,53	2427,79	26670816,49	23,23	22,25	4,59%	23	25	0,9251	0,8845	4,59%	
Promedio año	56568,43	2468,28	\$ 32.624.365	\$ 39.118.452	50024,39	2468,28	24239313,50	22,52	20,77	13,08%	24,07	24,07	0,9521	0,8420	13,08%	
Total año	686.290	49.910	\$ 397.235.289	\$ 476.095.597	605.000	49.910	293.616.848				290	#REF!				



Seguimiento periódico Consumo de energía

Los temas de uso eficiente de agua y energía también son comunicados a través de las diferentes inducciones Institucionales a contratistas, personal de planta y proveedores.

A continuación, se relaciona las principales acciones desarrolladas en el 2023 en cuanto a sensibilización y educación ambiental:

Tema	Objetivo	Cantidad	Fecha
Inducción al Sistema de Gestión ambiental (Estudiantes)	Capacitar a los estudiantes nuevos de todos los programas sobre el SGA y sus responsabilidades frente a el	220	30/01/2023
		166	01/02/2023
		173	25/07/2023
		65	26/07/2023
Subtotal		624	
Inducción al Sistema de Gestión ambiental (Locales)	Capacitar al personal de los locales comerciales sobre el SGA y sus responsabilidades frente a este	7	08/06/2023
		4	31/08/2023
		10	30/11/2023
Subtotal		21	
Inducción y reintucción al Sistema de Gestión ambiental (administrativos y docentes, contratistas campus)	Capacitar al personal nuevo de la institución sobre el SGA y sus responsabilidades frente a el SGI (presencial)	45	Todo el año
	Inducción virtual	178	Todo el año
	Inducción virtual Extensión	571	Todo el año
Subtotal		803	
Inducción al Sistema de Gestión ambiental (SEISO)	Capacitar al personal de servicios generales de la institución sobre el SGA y sus responsabilidades frente a el	83	Todo el año
Subtotal		83	
Inducción al Sistema de Gestión ambiental (Personal de seguridad)	Capacitar al personal de seguridad nuevo de la institución sobre el SGA y sus responsabilidades frente a el	48	Todo el año
Subtotal		48	
Inducción al Sistema de Gestión ambiental (Externos o visitantes)	Capacitar al personal que visita la Institución sobre el SGA y sus responsabilidades frente al SGA	326	Todo el año
Subtotal		326	
Inducción al Sistema de Gestión ambiental (personal Obra, mantenimientos y otras actividades temporales)	Capacitar al personal sobre manejo ambiental de obra y otras actividades contratadas	326	Todo el año
Subtotal		326	

Tema	Objetivo	Cantidad	Fecha
Inducción al SGA personal en eventos con stands	<i>Capacitar al personal participante de eventos y stands sobre el correcto manejo de residuos y otros aspectos ambientales relevantes según el caso</i>	43	Todo el año
Subtotal		43	
Aspectos e impactos ambientales	<i>Capacitar a los líderes de los procesos sobre aspectos e impactos ambientales</i>	6	Todo el año
Subtotal		6	
Sensibilización virtual (redes sociales temas diversos)	Sensibilizar a la comunidad en general en temas de interés sobre medio ambiente y sostenibilidad a través de medios virtuales (reproducciones)	9470	Todo el año
Subtotal		9470	
Taller de compostaje y capacitación residuos orgánicos	<i>Sensibilizar a estudiantes y docentes sobre el aprovechamiento de residuos y como aportar desde la separación en la fuente</i>	36	19 y 20 abril 2023
		2	26/05/2023
		42	11 y 12 octubre 2023
Subtotal		80	
Manejo de Residuos Hospitalarios y peligrosos	<i>Capacitar el personal de laboratorios (laboratoristas, personal de aseo, coordinadora) en el manejo de residuos hospitalarios, peligrosos y el procedimiento para reporte de los mismos</i>	15	01/02/2023
		1	20/02/2023
Subtotal		16	
Riesgo Químico	<i>Capacitar al personal de la institución, que dentro de sus actividades tenga contacto con sustancias químicas, sobre su manejo, etiquetado, hojas de seguridad, entre otros</i>	41	Todo el año
Subtotal		41	
SGA en aulas de clase	<i>Capacitar a la comunidad en general en temas de interés sobre medio ambiente, como lo es la gestión ambiental y el caso de éxito en la Institución, sostenibilidad y aforo de residuos sólidos</i>	57	Todo el año
Subtotal		57	
Movilidad Sostenible	<i>Sensibilizar a la comunidad académica sobre la movilidad sostenible y el impacto sobre el medio ambiente. Entrega de incentivos para personal que se moviliza en medios de transporte alternativo.</i>	174	10 y 11 agosto 2023
Subtotal		174	

Tema	Objetivo	Cantidad	Fecha
Programa Adopta una Botella	<i>Sensibilizar a la comunidad en general de la Institución en la gestión y recuperación de los plásticos, entendiendo los impactos que este tiene en el medio ambiente</i>	111	Todo el año
Subtotal		111	
Recorridos de sostenibilidad	<i>Sensibilizar a la comunidad en general en temas de sostenibilidad tomando la Institución como caso de éxito</i>	13	21/04/2023
		1	08/08/2023
		7	06/10/2023
		18	01/11/2023
Subtotal		39	
Festival Ambiental Corantioquia	<i>Sensibilizar a la comunidad externa sobre las acciones de sostenibilidad de la Institución, así como la promoción de programas relacionados con el medio ambiente</i>	21	28/11/2023
Subtotal		21	
Sensibilización en stands	<i>Sensibilizar a la comunidad en general sobre diversos temas ambientales</i>		
	<i>Semana de la tranquilidad y gestión del ruido</i>	32	27/04/2023
	<i>Semana FAI: Huella de Carbono</i>	10	09/11/2023
	<i>Semana de la Excelencia: Calidad del aire</i>	20	14/11/2023
Subtotal		62	
Total		12342	

Según la tabla anterior, durante el 2023 fueron impactadas 12342 personas. Las principales acciones estuvieron encaminadas a fortalecer el SGA mediante la prevención de aspectos e impactos ambientales que se puedan desarrollar en la Institución a través sus actividades productos y servicios, como lo es el fortalecimiento del Plan MES, el Plan de Manejo de Residuos, el manejo sustancias químicas, entre otros.

Dentro de las actividades de educación y sensibilización ambiental se destaca la realización de la Inducción al SGA a través de la plataforma de la ARL Colmena, donde la realizaron 749 personas entre contratistas, administrativos y docentes.

c) Contamos con sistemas de ahorro de energía, temporizadores y demás que ayuden al ahorro de recursos.

COMPRA DE EQUIPOS DE CÓMPUTO CON CRITERIOS DE EFICIENCIA ENERGÉTICA:

La institución ha definido el procedimiento "Evaluación y definición de criterios ambientales y de seguridad y salud en las compras institucionales". Cuyo objeto es evaluar y asegurar los criterios de compra Institucionales con el fin de garantizar la adquisición de bienes y servicios ambientalmente sostenibles, seguros y saludables para la comunidad Institucional. Dentro de estos están establecidos los criterios para compra de equipos con eficiencia energética en computadores, equipos de refrigeración, pantallas interactivas entre otros.

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA PARA LAS COMPRAS DE BIENES Y SERVICIOS. GA-FR-025				
Versión: 002		Fecha: 08 - 07 - 2019		Página 1 de 2
Bien	Criterios Ambientales	Criterios de Seguridad y Salud	Forma de Verificación	Observaciones
Computadores de Escritorio	Equipo con estándares de bajo consumo energético (Energy Star o su equivalente). Si este tiene Monitor con pantalla LCD, esta debe estar libre de mercurio (Hg), que cumpla con la directiva ROHS 65/2011 UE. Las partes de los equipos no deben contener Polivinil Cloruro (PVC).	Monitor que cuente con filtro, antirreflejo, pantalla que pueda ubicarse en diferentes posiciones, orientable, inclinable, y adecuada para la labor a desempeñar, si es portátil debe contar con soporte que permita regular a diferente altura, mouse y teclado independiente.	Ficha técnica del producto. Declaración del fabricante.	
Impresoras	Equipo con estándares de bajo consumo energético (Energy Star o su equivalente). Impresión a doble fax de manera automática. El equipo de impresión debe utilizar tóner que contenga tintas disolventes suaves (Biodegradables, base agua o base de aceite vegetal) y carezcan de productos químicos dañinos como el metil el cetona (MEX, por sus siglas en inglés) y Coloblexano, mercurio, plomo, cadmio, y amoníaco. Dispositivo de control de uso como identificación de usuario con clave. El proveedor de las impresoras ofrece el servicio de recarga de tintas de los tóner asegurando un adecuado proceso de llenado, sin afectar la garantía de la impresora. El equipo No debe contener PVC (Policloruro de Vinilo) o estos se encuentran en cantidades mínimas.	Cables, adaptadores eléctricos, deben estar en perfecto estado y contar con línea a tierra. Los contenedores de las tintas deben estar intactos sin fugas. Las tapas de los hábitáculos deben cerrar correctamente, evitando el atrapamiento. Cableado en el lugar del trabajo no a de ser obstáculo y este debe ser suficientemente largo para realizar cambios de posición de equipo.	Ficha técnica del producto. Actas y declaraciones de disposición final. Ficha técnica del producto. Declaración del fabricante. Declaración del fabricante.	El servicio de recarga puede considerarse como opcional.

Ejemplo Criterios ambientales para equipos ahorradores de energía

INVENTARIO DE EQUIPOS

A continuación, se relaciona los equipos de cómputo y pantallas interactivas utilizados en las aulas de clase ya rea administrativa y que cuentan con sistema de ahorro de energía y a su vez cuentan con configuración desde el administrador para optimizar su uso y eficiencia energética,

Equipos de cómputo administrativos: 599 equipos

Equipos Académicos: 265 equipos en las salas de informática

CPU 35 micro Pcs en las aulas teóricas bloque C y Bloque patrimonial o bloque A

Chromebook para préstamo de los estudiantes: 905 equipos

Pantallas interactivas 56 que están ubicadas en el bloque C y laboratorios de salud

Pantallas interactivas 3 ubicadas en la parte administrativa.

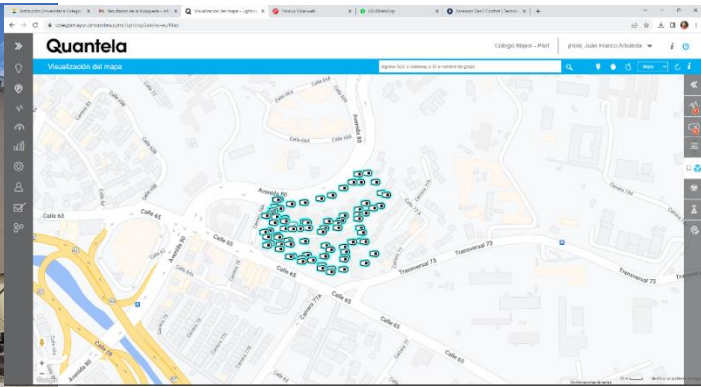


Pantallas Interactivas

ILUMINACIÓN

De 1044 lámparas y bombillas instaladas en la institución 705 de ellas utilizan tecnología LED, lo que representa el 67.5 % de luminarias con esta tecnología, el restante 32,5 % utiliza tubos fluorescentes de bajo consumo energético.

ESPECIFICACIONES	LAMPARA DE TUBOS LED 2X18W	PANEL LED 60*60	PANEL LED REDONDO 18W	PANEL LED REDONDO 24W	TUBO FLUORESCENTE T8*17W	TUBO FLUORESCENTE T5 * 54W	BOMBILLA LED 9W	BOMBILLO MH METAL HALIDE 400W	TORTUGA LED 9W	Luminaria LED de 40W Exterior vial telegestionada
CANTIDAD	331	110	110	12	86	244	31	5	24	87
EFICIENCIA	18W	40W	18W	24W	17W	54W	9W	400W	9W	41W
CONSUMO	102Lm/W	80Lm/W	85Lm/W	73Lm/W	56Lm/W	81,9Lm/W	89Lm/W	97,5Lm/W	95Lm/W	132Lm/W



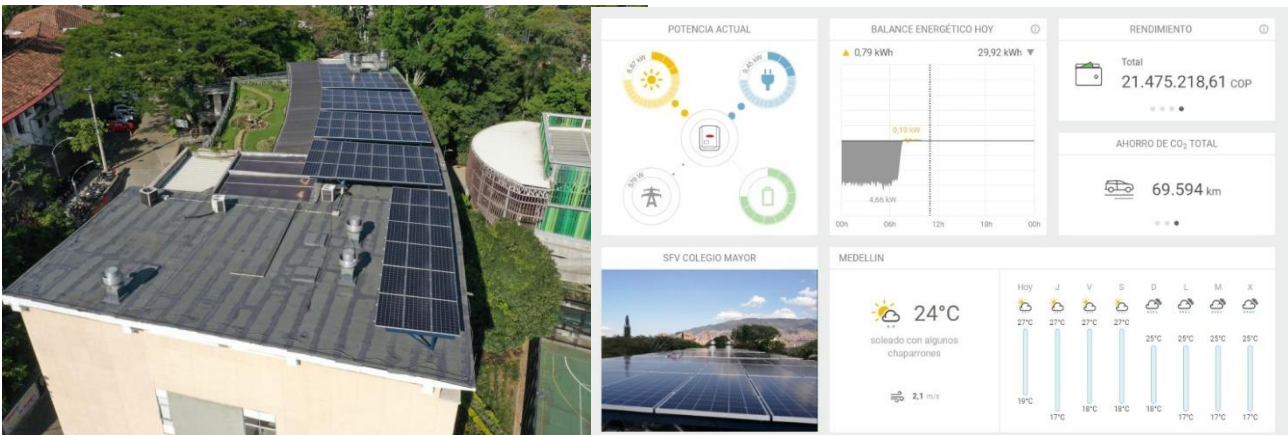
ELEVADOR OTIS REGEN 2 DEL EDIFICIO ACADÉMICO (Drive ReGen Recicla energía y devuelve esa energía limpia para los otros sistemas eléctricos del edificio, haciendo al sistema Gen2 Comfort un 75% más eficiente, con un consumo de hasta -40% menos que los sistemas no-regenerativos)



GRANJA DE ENERGÍA SOLAR DE 45KVA

En el año 2022 inicio operaciones 240 m² de paneles solares que producen 45 KWA, los cuales generara energía solar por alimentación directa, la cual es inyectada al sistema de interno de la institución. Así mismo la institución cuenta con telemetría que permite conocer en tiempo real la eficiencia del sistema.

Este proyecto se encuentra ubicado en la terraza del bloque académico o bloque C y alimenta a todo el sistema de la Institución.



Los bloques C y D así mismo fueron diseñados de tal forma que permitieran el mayor aprovechamiento de la radiación solar, con el fin de

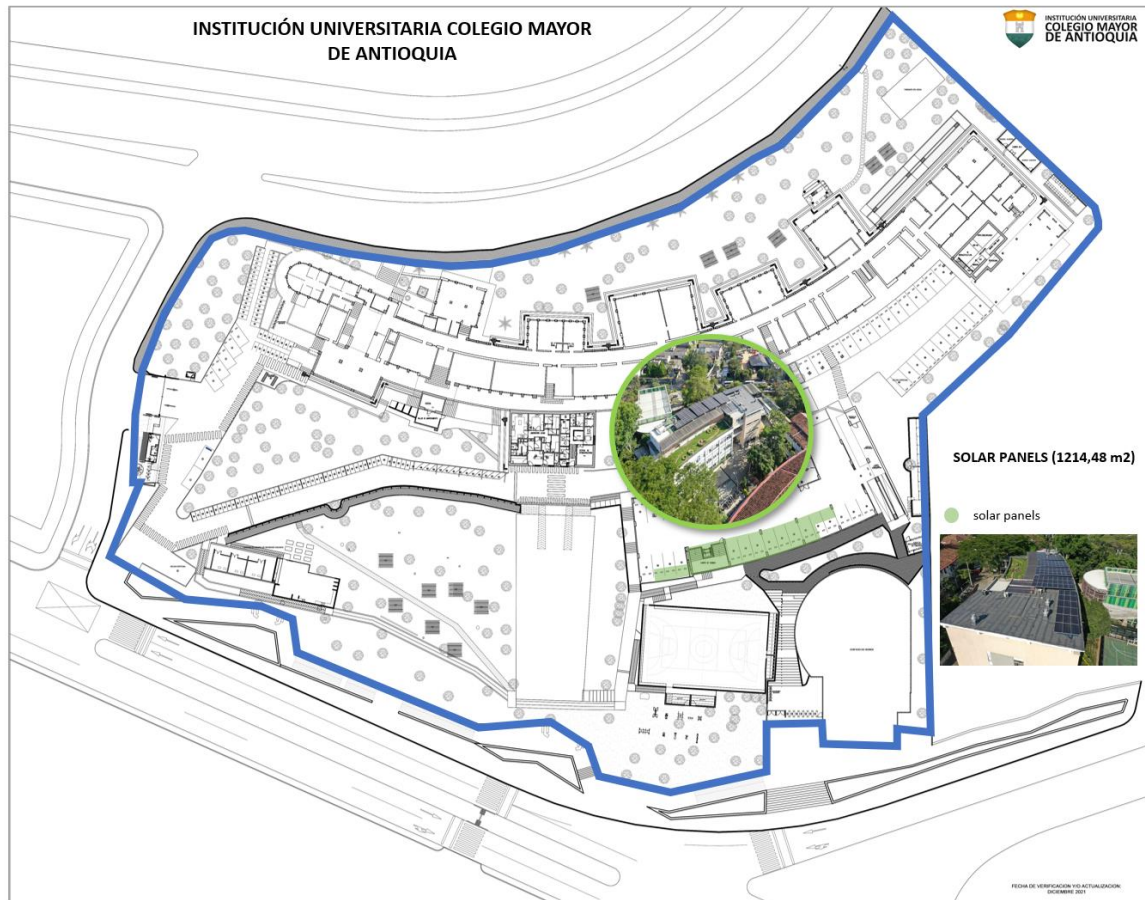
optimizar el recurso energético en el interior de ambos bloques y ser más eficientes.



Tragaluces para iluminación Natural



Diseño edificios para iluminación natural de espacios de aulas, oficinas y escenarios deportivos



d) Contamos con políticas de reutilización y reciclaje de elementos de oficina, maximización de la vida útil de las herramientas de trabajo y reciclaje de tecnología.

Desde Gestión ambiental no se cuenta con este tipo de políticas, sin embargo, desde gestión documental se cuenta con el Programa de cero papeles, el cual da directrices para disminuir el uso de papel en los procesos administrativos de la institución siguiendo la directiva presidencial 04 de 2012.

Así mismo desde el proceso de la Vicerrectoría administrativa y financiera se cuenta con la Política de austeridad del gasto mediante acuerdo 02 de 2017.

Desde Bienes y servicios se cuenta con el acuerdo 012 de 2019, Por medio de la cual se actualiza la política para la administración de inventarios y bienes muebles e inmuebles, desde allí se dan los lineamientos para la baja de bienes.

Todo elemento o insumo objeto de reciclaje es recuperado a través del gestor externo RECIMED

Hagamos uso eficiente del papel

Cero Papel

Estrategia concebida bajo el concepto de oficinas Cero Papel u Oficina sin papel, directamente relacionada con la reducción ordenada y sistemática del uso del papel, por medio de la transición de los documentos en soportes físicos a soportes y medios electrónicos originados a partir del uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -Tic's-.





Estrategias para la gestión y uso eficiente del papel

A nivel nacional, los lineamientos para la implementación de la estrategia de Cero Papel se establecen en la **Directiva Presidencial 04 de 2012** "Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política Cero Papel en la Administración Pública".

A nivel institucional se definen los aspectos de necesaria consideración para la adopción de lo dispuesto en la Directiva Presidencial en el **"Programa de Gestión y Uso Eficiente del Papel"**.

El programa se encuentra publicado en la **página web institucional** en la pestaña **Institucional> Gestión Documental> Instrumentos Archivísticos**.

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

Unidad Documental U-Comecer

Municipio de Medellín
CORREGIMIENTO DE ANTIÓQUIA

Arquitectos
ALTA CALIDAD

Alcaldía de Medellín
Oficina de Planeación y Desarrollo



Por una U Cero Papel

La deforestación y sus efectos nos hacen un llamado a cambiar la forma de realizar nuestras actividades, revisa cómo desde tu proceso puedes contribuir a disminuir su consumo.

¿Qué podemos hacer para disminuir el consumo de papel? Conoce los lineamientos contenidos en la Política de Austeridad en el Gasto Público (Acuerdo No.02 de 2017):

- Racionaliza las fotocopias e impresiones, procura que sea en escala de grises y por ambas caras.
- Imprime en papel reciclable los documentos no definitivos.
- Solo imprima información que sea estrictamente necesaria, haga uso de los medios magnéticos.
- Las hojas con membrete pre-impresas solo se utilizarán para comunicaciones externas. Para las comunicaciones internas, haga uso de las plantillas institucionales diseñadas desde Comunicaciones y vinculadas al sistema de Calidad.
- Utiliza la mesa de ayuda Plannea para solicitar los servicios de los procesos: Comunicación y Mercadeo, Infraestructura y Tecnología e Informática.

[Clic para más información](#) 

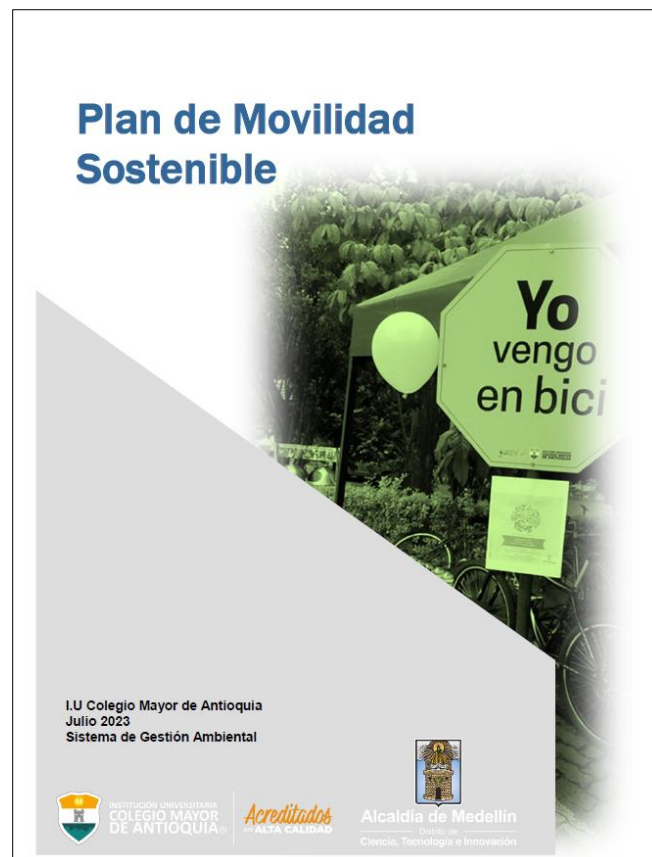
¡Contamos con tu apoyo!



e) Contamos con programas intermedios de fomento al uso de vehículos y medios de transporte ambientalmente sostenibles, como bicicletas, transporte público, entre otros.

La institución Cuenta con el Plan MES, Plan de Movilidad Empresarial Sostenible el cual incluye acciones educativas como formación en movilidad sostenible, charlas de conducción ecológica, ferias de movilidad sostenible, actividades de sensibilización como la medición de emisiones atmosféricas. a los vehículos que acceden a la Universidad y, finalmente, celebración de las jornadas del ciclista y del peatón con incentivos y regalos para estos actores de la movilidad. También existe un programa de incentivos para venir al trabajo en bicicleta, donde te dan días libres remunerados, así mismo existen espacios de estacionamiento disponibles para ciclistas. También hay un taller de reparación de bicicletas y duchas gratuitas para quienes vienen a trabajar en bicicleta.

Además, al ser una entidad pública, existe una estación de bicicletas pública adyacente al campus para los usuarios de la universidad y zonas cercanas, donde se prestan bicicletas a las personas de forma gratuita.



lucoimayor 2 h

3 DE JUNIO
DÍA MUNDIAL DE LA BICICLETA



¿Sabías que en nuestra U contamos con los elementos necesarios para que seas todo un ciclista?

- Duchas
- Bicicallier
- Lockers
- Parches para despincharse
- Biciparqueadero
- Carga para bicicletas o patinetas eléctricas

Recuerda: los parches y la carga eléctrica se suministran en la oficina del SGA

SGA - SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

ARMADILLO - ARCADE DE MODERNIZACIÓN

lucoimayor 13 min

III The Chigros • La Bicicleta

3 DE JUNIO
DÍA MUNDIAL DE LA BICICLETA

Consejos para salir en bici

- 1 Revisa que tu bicicleta esté en buen estado
- 2 Utiliza siempre equipos de seguridad
- 3 No escuches música mientras conduces
- 4 Mantente alerta
- 5 Usa las manos para comunicar tus movimientos
- 6 Respeta las vías circulación y señalización vial

SGA - SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

ARMADILLO - ARCADE DE MODERNIZACIÓN

lucoimayor 14 min

CONMEMOREMOS JUNTOS
LOS DÍAS DEL MEDIO AMBIENTE Y DE LA BICICLETA



PROGRAMACIÓN 5 DE JUNIO

Stand de los ciclistas

- Hall Bloque Patrimonial
- Hora: 9:30 a. m. a 12:00 m.
- Nota: quienes participen recibirán un certificado

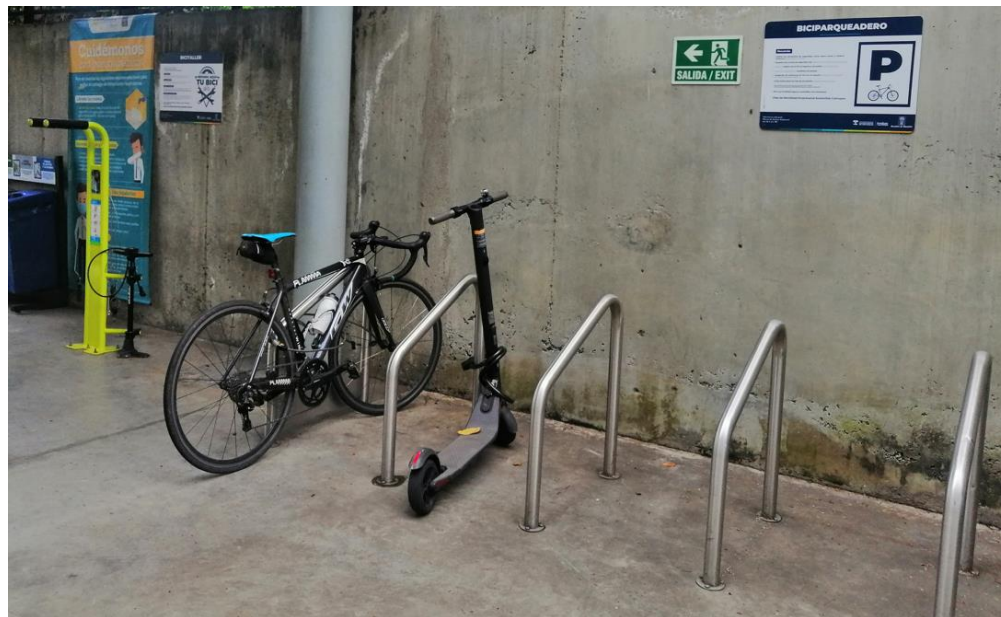
Recorrido de sostenibilidad y taller de biopreparados

- Punto de encuentro portería principal I.U. Colmayor
- Hora: 2:00 p. m. a 4:00 p. m.
- Inscripción previa / 15 cupos

INSCRÍBETE AQUÍ

SGA - SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

ARMADILLO - ARCADE DE MODERNIZACIÓN



1/2

USAR TRANSPORTE PÚBLICO BENEFICIA TU ECONOMÍA Y AL MEDIOAMBIENTE

Conoce las principales rutas de buses que pasan por nuestra I. U. Colmayor y sé parte activa de la sostenibilidad ambiental

de 2

Les gusta a julianita399 y 287 personas más iucolmayor

Descubre las rutas de autobús que te llevan directo a la U, reduciendo el tráfico y apoyando el medio ambiente.

Elige el transporte público y forma parte del cambio hacia una movilidad más consciente.

Ver los 3 comentarios
10 de agosto • Ver traducción

2/2

RUTA	PARADERO
250I B	Robledo - Estación Florencia (enfrente del Estadio)
253I	Robledo - Estación Estadio y Suramericana (enfrente al DT)
267	Robledo (enfrente de la U) - Zona Centro (por el Páramo)
250A	Robledo (para en frente de la U) - Zona Centro (Parque Benito)
250 Curazao o Santa María	Robledo (para cerca al DT) - Zona Centro (diagonal al Llanito del centro Au. Ayacucho)
Línea O	Hacia estación Caribe (pase la 80 frente al bloque M1 de la UNAL, sentido sur - norte) Hacia estación La Palma - Belén (pase la 80 en la portería de la Facultad de Minas, sentido norte - sur)
254 a - b	Robledo (enfrente de la U) Estación Hospital
250A	Robledo (enfrente de la U) Estación Universidad
300 - 301	Línea Circular Condon, centro de Medellín y Belén - (enfrente del Estadio)

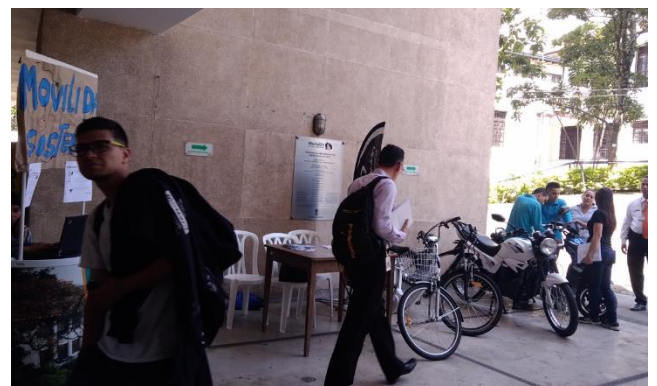
de 2

Les gusta a julianita399 y 287 personas más iucolmayor

Descubre las rutas de autobús que te llevan directo a la U, reduciendo el tráfico y apoyando el medio ambiente.

Elige el transporte público y forma parte del cambio hacia una movilidad más consciente.

Ver los 3 comentarios
10 de agosto • Ver traducción





Clases para aprender a montar bicicleta

Algunas iniciativas mencionadas se han formalizado a través de normas internas como:

1. Resolución interna 252 de 2023: Esta norma formaliza la conformación de un grupo o comité de Movilidad sostenible, en donde personas de diversas competencias, como lo es la seguridad y salud en el trabajo, Infraestructura, Comunicaciones y Gestión Ambiental, se distribuyen diferentes responsabilidades frente a la promoción de desplazamientos más amigables con el medio ambiente afuera, como adentro de la universidad. Link: <http://gmas.colmayor.edu.co:8080/gmas/VisualizacionDocumento.public?documento=0000004385>
- **En este grupo se tratan estrategias para disminuir o limitar los parqueaderos.**
2. Resolución interna 253 de 2023: Mediante esta norma se formaliza el compromiso de la universidad por la promoción de la sostenibilidad en los diferentes medios de transporte y reglamenta el sistema de incentivos por llegar al trabajo en bicicleta, allí se establece que el incentivo es medio día libre remunerado, por cada 30 llegadas en bicicleta a la universidad. Link: <http://gmas.colmayor.edu.co:8080/gmas/VisualizacionDocumento.public?documento=0000004386>

Movilidad sostenible 

Recuerda que tenemos estación de EnCicla al frente de la U. Haz uso de este servicio, cuida de ti y del medio ambiente.

#PorUnaU+Consciente

5 PUNTOS IMPORTANTES PARA USAR BICICLETA EN COLMAYOR

- 1** Ahorras dinero
- 2** Mejoras el sistema respiratorio y cardíaco
- 3** Aportas al cuidado del medio ambiente
- 4** Minimizas tus niveles de estrés
- 5** Cuentas con Bicistaller y Biciparqueadero en la U

PorUnaU Consciente



VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA

Alcaldía de Medellín

CONMEMOREMOS JUNTOS LOS DÍAS DEL MEDIO AMBIENTE Y DE LA BICICLETA



PROGRAMACIÓN 5 DE JUNIO

Stand de los ciclistas

- Hall Bloque Patrimonial
- Hora:** 9:30 a. m. a 12:00 m.
- Nota:** quienes participen recibirán incentivos

Recorrido de sostenibilidad y taller de biopreparados

- Punto de encuentro portería principal I. U. Colmayor
- Hora:** 2:00 p. m. a 4:00 p. m.
- Inscripción previa / 15 cupos**

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA

Acreditada por el Ministerio de Educación Nacional

Alcaldía de Medellín



VEN AL TRABAJO EN BICI

Y recibe medio día laboral libre remunerado por cada 30 veces que certifiques haber llegado en tu bici



Regístrate en la oficina de Gestión Ambiental o envía un correo a profesional.ambiental@colmayor.edu.co

Ley 1811 de 2016 acogida mediante Resolución interna 185 de 2019 no acumulable. Aplica para personal administrativo vinculado y docentes de planta.

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA

Acreditada por el Ministerio de Educación Nacional

Alcaldía de Medellín

¡Únete a la celebración de la Semana de la Movilidad Vial en nuestra institución y comencemos juntos el camino hacia un futuro más seguro y sostenible! 🚲🌍

Conoce la programación e insíbete aquí

Conoce el Plan Estratégico de Seguridad Vial aquí

11 y 13 DE AGOSTO

SEMANA DE LA MOVILIDAD VIAL SEGURA Y SOSTENIBLE

POR UN MUNDO EN MOVIMIENTO, CONSCIENTE Y RESPONSABLE



CUPOS LIMITADOS

Dirigido a: estudiantes, graduados, administrativos y contratistas

VIGILADA por el Ministerio de Educación Nacional

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA

Acreditada por el Ministerio de Educación Nacional

Alcaldía de Medellín



**INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA®**

ESTUDIANTES GRADUADOS DOCENTES NIÑOS AYUDA CONTRATACIÓN

GOV.CO

ES EN

INSTITUCIONAL ADMISIONES FACULTADES BIENESTAR BIBLIOTECA EXTENSIÓN INVESTIGACIÓN INTERNACIONALIZACIÓN TRANSPARENCIA

Mi Colmayor  

Semana de la movilidad vial segura y sostenible

GENERAL AGOSTO 4, 2023.

En el marco de la Semana de la Movilidad Vial, se tienen diferentes actividades para sensibilizar a la comunidad institucional en el uso de medios de transporte, y tomar acciones para una movilidad segura y sostenible.